



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 70

No. 23,678

\$12.00



Colima, Colima, Sábado 20 de Mayo de 2023

Fallece hombre al explotarle granada al intentar lanzarla

Sergio URIBE ALVARADO

Un hombre falleció luego de que la explotó un artefacto explosivo cuando intentó lanzarlo a otra persona, la noche del jueves, en la colonia Vista Bugamblias, de Villa de Álvarez.

De acuerdo a información extraoficial, el hombre viajaba a bordo de una motocicleta y se detuvo frente a un domicilio para intentar lanzar el artefacto a otra persona.

En otro atentado, sujetos desconocidos balearon a un hombre; además, otros dos fueron ejecutados.

ORDEN PÚBLICO/A14

Si no se roba, sí ajusta el dinero: Griselda Martínez

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

MANZANILLO.- “Hemos demostrado que si no se roba, sí ajusta el dinero”, puntualizó la alcaldesa Griselda Martínez al participar como ponente en la Escuelita ciudadana, donde expuso el Programa de obras y servicios 2023.

Además, hizo una comparación con pasadas administraciones municipales, “a lo largo de 15 años invirtieron sólo 95 millones de pesos, nosotros podríamos cerrar la administración con mil 200 millones de pesos invertidos en obra pública”.

DIARIO DE MANZANILLO/A16

OPINIÓN

Mario CÁRDENAS DELGADO	A5
Alejandro BERNAL ASTORGA	A4
Patricia MENDOZA	A4
Ruth HOLTZ	A5
GLORIETA	A5

“Los colimenses exigimos que se priorice la seguridad, pero lamentablemente queda claro que para el Gobierno Estatal son prioritarios otros temas”.

JULIA L. JIMÉNEZ ANGULO A5



6 89076 59740 1



Personal de la Secretaría de Marina-Armada de México ocupó las instalaciones de Ferrosur, del Grupo México, en el tramo Coatzacoalcos-Medias Aguas desde las 6 de la mañana de ayer.



Foto Internet

AMLO expropia tramos ferroviarios de Grupo México

La Semar toma instalaciones en Coatzacoalcos; el caso es analizado por parte de Grupo México Transportes

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Grupo México Transportes informó que personal de la Secretaría de Marina-Armada de México ocupó las instalaciones de Ferrosur en el tramo Coatzacoalcos-Medias Aguas desde las 6 de la mañana de ayer.

De igual manera, el *Diario Oficial de la Federación* publicó

el decreto por el que se ordena la ocupación temporal e inmediata del tramo ferroviario por parte del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec S.A. de C.V., empresa de participación estatal mayoritaria.

“La sorpresiva e inusitada toma de las instalaciones por parte de las Fuerzas Armadas está siendo analizada por parte de Grupo México Trans-

portes, sus inversionistas y asesores”, dijo Grupo México en un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Legisladores, dirigentes partidistas de oposición y organizaciones de la sociedad civil criticaron la acción de expropiación de activos realizada por el Gobierno Federal de la empresa Ferrosur en

Coatzacoalcos, propiedad de Grupo México.

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, dijo que la toma de las instalaciones de Ferrosur por parte de la Marina es una pésima señal para el mundo, un duro golpe a la certidumbre, contra la inversión y el crecimiento económico.

NACIONAL/A11



Foto Coordinación General de Comunicación Social

INVERSIÓN

La gobernadora Indira Vizcaino anunció que se rehabilitará el Centro de Salud de Alcaraces. La Mandataria llevó los Diálogos Comunitarios en esa población. LOCAL/A3

Encabeza Margarita “EcoBrigadas Contigo” en el arroyo Manrique

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Como parte de las acciones que el Ayuntamiento de Colima realiza para la limpieza de ríos, la alcaldesa Margarita Moreno encabezó la “EcoBrigada Contigo”, efectuada ayer en el arroyo Manrique.

En esta actividad participaron vecinas, vecinos y represen-

tantes de los colectivos Mar y Colima Verde, acompañados de la Policía y Protección Civil Municipal.

Se extrajeron cacharros, escombros y basura que se encontraban en el tramo colindante a la calle Rosario Castellanos, en el cruce con la avenida Felipe Sevilla del Río.

LOCAL/A2

Provoca una resolución de la SCJN roce entre Ombudsman y Congreso

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC), Roberto Ramírez, desmintió que haya negado información al Congreso del Estado, respecto al cumplimiento de una resolución de la Suprema Corte de Justicia de

la Nación (SCJN).

Lo anterior, luego de que la mayoría de Morena y sus aliados en el Poder Legislativo citaron a comparecer al Ombudsman colimense, con el argumento de que se le giraron varios oficios; sin embargo, no hubo contestación.

LOCAL/A2



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

PREVENCIÓN

El Consejo Municipal de Protección Civil de Villa de Álvarez, que encabeza la presidenta municipal Tey Gutiérrez, aprobó el Plan Operativo de Lluvias y Ciclones Tropicales 2023, que tiene identificados 12 puntos de riesgo en la zona urbana y siete en la zona rural. MUNICIPIOS/A6

Encabeza Margarita brigada de limpieza en el arroyo Manrique

**Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO**

Como parte de las acciones que el Ayuntamiento de Colima realiza para la limpieza de ríos, la alcaldesa Margarita Moreno encabezó la "EcoBrigada Contigo", efectuada ayer en el arroyo Manrique.

El objetivo fue recoger basura, podar y desazolver el cauce, siendo esta la EcoBrigada número 14, con siete arroyos intervenidos en lo que va de esta administración.

En esta actividad, organizada por la Dirección de Ecología y Servicios Públicos Municipales, participaron vecinas,

vecinos, representantes de los colectivos Mar y Colima Verde, acompañados de la Policía y Protección Civil Municipal.

Se extrajeron cacharros, escombro y basura que se encontraban en el tramo colindante a la calle Rosario Castellanos, en el cruce con la avenida Felipe Sevilla del Río.

Al reunirse con los brigadistas, Margarita Moreno agradeció la voluntad y disposición de trabajar en equipo por un municipio más limpio y ordenado.

"Se aproxima la temporada de lluvias, sabemos que debemos prevenir el asolvamiento de nuestros cauces con acciones como estas que se han rea-



Foto Ayuntamiento de Colima

La presidenta municipal, Margarita Moreno, encabezó la EcoBrigada Contigo, efectuada ayer en el arroyo Manrique, con el objetivo de recoger basura, podar y desazolver este importante cauce.

lizado. Pero es importante que la ciudadanía nos ayude evitando tirar basura, ramas, escombros en los ríos", comentó.

Margarita Moreno señaló que es necesario seguir fortaleciendo la cultura de cuidado

al medio ambiente, por lo que el gobierno municipal de Colima seguirá impulsando acciones como Talacheando Contigo y EcoBrigadas que propician un impacto en las personas que participan.

En esta acción participaron la regidora Gina Preciado, la directora de Servicios Públicos, Itzel Luna Corral, y la directora de Ecología, Nirvana Rocha Jiménez, acompañada de los colectivos Colima Verde y asociación Mar.

HAY CITA PARA COMPARECENCIA

Provoca resolución roce entre Ombudsman y Congreso

Niega Roberto Ramírez que haya ocultado información a diputados; señala que su comparecencia es oportunidad de abordar muchos asuntos

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC), Roberto Ramírez, desmintió que haya negado información al Congreso del Estado, respecto al cumplimiento de una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Lo anterior, luego de que la mayoría de Morena y sus

aliados en el Poder Legislativo citaron a comparecer al Ombudsman colimense, con el argumento de que se le giraron varios oficios; sin embargo, no hubo contestación.

Al respecto, Roberto Ramírez enfatizó que a la CDHEC no existe un solo oficio del Congreso del Estado requiriendo información; "si tienen algún oficio sobre este tema de inconstitucionalidad

que lo muestren de manera pública", pidió.

Sin embargo, se dijo complacido de que los diputados locales lo llamen para comparecer en el Congreso local, pues son muchos los temas que interesan a la sociedad y se deben abordar.

Indicó que esta comparecencia aprobada por el bloque oficialista será una buena oportunidad para discutir esos

asuntos que aquejan a los colimenses, quienes, dijo, "se sienten vulnerabilizados".

El titular de la CDHEC refirió que "esta comparecencia la voy a aprovechar; por lo tanto, agradezco al Congreso por la invitación para abordar toda esta temática tan importante".

Deseó además que su comparecencia ante los diputados sea pública, abierta y videogra-

bada, para que todos nos enteremos, pues "no hay nada que se tenga que tratar en privado".

La citación para Roberto Ramírez tiene que ver con un resolutive de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mismo que invalidó la porción normativa de la Ley Orgánica de la CDHEC que faculta a su presidente para nombrar al titular del Órgano de Control Interno de la Comisión.

Realiza Ciapacov reposición de bomba para mejorar suministro en Valle del Sol

En segunda etapa se planea rehabilitar el tanque de almacenamiento

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El equipo de electromecánica de Ciapacov realizó la extracción y sustitución de la bomba, columna y cable sumergible del Pozo Tabachines II de Villa de Álvarez, que abastece al fraccionamiento Valle del Sol y la zona norte de Tabachines.

Esta sustitución busca mejorar el suministro de agua en la zona ante el crecimiento urbano alrededor del pozo, lo que ha ocasionado una reducción e insuficiencia para el suministro en Valle del Sol.

Ante esta problemática, el director general de Ciapacov, Vla-

dimir Parra, instruyó al equipo operativo para que se realizara la sustitución de la bomba por una nueva para un gasto de 12 litros por segundo y 15 caballos de fuerza, con el fin de dar una solución de fondo al problema.

Posteriormente, en una segunda etapa se planea rehabilitar el tanque de almacenamiento de mampostería de piedra de 600 m3 de capacidad para la zona norte de Tabachines con su respectivo equipamiento.

Para ambas etapas se invertirán más de 180 mil pesos.

Vladimir Parra agregó que, poco a poco, se avanza en la renovación de las bombas y

equipos en los pozos, con el fin garantizar el derecho humano al agua, incluso en casos de emergencia.

Mencionó que esto es posible, gracias al pago puntual y oportuno de las y los usuarios cumplidos de Ciapacov, por lo que invitó a aprovechar el descuento del 100 por ciento en recargos por incumplimiento de pago al liquidar la totalidad de su adeudo.

Además de aprovechar el 50 por ciento de descuento a jubilados, pensionados, personas de la tercera edad o con discapacidad, descuentos vigentes durante todo mayo.



Foto Ciapacov

Personal de Ciapacov realizó la extracción y sustitución de la bomba, columna y cable sumergible del Pozo Tabachines II de Villa de Álvarez, que abastece al fraccionamiento Valle del Sol y la zona norte de Tabachines.



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



8 de cada 10 EMPLEOS son generados por las EMPRESAS.

vozdelasempresas.org

Voz de las Empresas

Fuente: Censo Económico 2019, INEGI

Consejo de la Comunicación

Cineasta Rita Basulto imparte masterclass a jóvenes colimenses

**Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO**

La cineasta Rita Basulto impartió la clase magistral: "Sensibilidad lumínica", a jóvenes colimenses en días pasados, en el Teatro Universitario.

En la charla habló de sus inicios en el cine de animación hasta trabajos recientes y presentó un autorretrato que creó por medio de fotos y recuerdos para el Festival Internacional de Cine de Morelia.

Mientras avanzaban las imágenes y videos de sus cortos, los rostros de los asistentes mostraron asombro ante el estilo artístico de Basulto, el cual es bastante sombrío, pero sobre todo realista e ingenioso.

Ella mencionó que sus crea-

ciones surgen de filias y obsesiones sublimadas o incluso de demonios del inconsciente que construye a partir de experiencias previas de lo que consume en medios audiovisuales o viendo pinturas.

Con ayuda de material audiovisual, Rita narró a los asistentes cómo incursionó en el mundo del cine, y los retos a nivel académico que forjaron su trayectoria como especialista en dirección de fotografía, arte y animación *stop motion*.

También compartió su experiencia como jefa de la segunda unidad de cámara (Lighting camera person) en *Pinocchio* (2022), de Guillermo del Toro y cómo fue que realizó la pintura de las marionetas para los dobles de los conejos del inframundo en esta película.



Foto Universidad de Colima

La cineasta Rita Basulto impartió la clase magistral: "Sensibilidad lumínica", a jóvenes colimenses en días pasados, en el Teatro Universitario.



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ
MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ
OFICIALÍA MAYOR

CONV. 004/2023



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ 2023-2027

De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y 30 del Reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, se convoca a los interesados en participar en los procedimientos de Licitación Pública Nacional para la Adjudicación del contrato respectivo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
LPN-OM-RMYCP-005-2023	\$1,000.00	30/05/2023 hasta las 09:00 horas.	30/05/2023 a las 09:00 horas	06/06/2023 a las 09:00 horas	09/06/2023 a las 09:00 horas

Descripción general
ADQUISICIÓN DE CAMIONES COMPACTADORES DE BASURA, PARA EL ÁREA DE LIMPIA Y SANIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

- Descripción pormenorizada, especificaciones, características y cantidades de los bienes objeto de la presente licitación, se establecen en el Anexo Número 1 Técnico de las Bases de la convocatoria de esta Licitación.

- Las bases de la licitación se deberán adquirir mediante depósito bancario al Banco del Bajío sucursal Villa de Álvarez cuenta 34931782, Clabe Interbancaria 030098900029575782 a nombre del Municipio de Villa de Álvarez o en cajas de la Tesorería Municipal ubicada en el edificio sede, en la calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro, en esta ciudad de Villa de Álvarez, Previa solicitud de la Orden de Pago de bases de licitación, haciendo la petición a la siguiente dirección de correo electrónico: compras@villadealvarez.gob.mx o también podrá solicitar dicha orden en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en Calle Matamoros #102, Colonia Centro, Villa de Álvarez, Colima C.P. 28970.

- Referenciando el número de Licitación que desea participar.

- La entrega de las bases adquiridas se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial ubicada en Calle Matamoros #102, Colonia Centro, Villa de Álvarez, Colima C.P. 28970. Tel. (312) 316 27 00 ext. 1420, 1422 con horario de 8:30 a 15:00 horas.

- Los actos de la presente Licitación (Junta de aclaraciones, apertura técnica, económica y fallo) se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en Calle Matamoros #102, Colonia Centro, Villa de Álvarez, Colima C.P. 28970.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.

- El tipo de licitación será presencial.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.

- Las condiciones de pago serán de conformidad con las Bases emitidas en la licitación respectiva.

- El lugar y plazo de entrega de los bienes adquiridos, se establecerán en las Bases emitidas en la licitación respectiva.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público en el estado de Colima.

COLIMA, COL., A 20 DE MAYO DEL 2023
ATENTAMENTE
Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez
Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa

Celebra Indira Diálogos Comunitarios en Alcaraces

Informa que este año rehabilitarán su Centro de Salud

**Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO**

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva informó que este año 2023 se contempla la intervención del Centro de Salud de Alcaraces, como parte de las mejoras realizadas a estos espacios en todo el estado, para brindar mejores servicios de salud a la gente.

En los Diálogos Comunitarios Contigo Transformamos en dicha comunidad de Cuauhtémoc, la Mandataria indicó que "es primordial garantizar el acceso a la salud pública para todas y todos".

Agregó que se ha avanzado con la remodelación de los centros de salud de El Trapiche, Chiapa, Buenavista, Cuauhtémoc, Montitlán, Quesería. "Este año vamos a rehabilitar la otra mitad, y entre ellos el de Alcaraces, para que quede en óptimas condiciones también", puntualizó.

Vizcaíno Silva hizo un recuento de los avances logrados hasta el momento por su administración en salud, finanzas, educación, entre otros.



Foto Coordinación General de Comunicación Social

En los Diálogos Comunitarios Contigo Transformamos en Alcaraces, Cuauhtémoc, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva informó que este año se contempla la intervención del Centro de Salud de dicha comunidad.

Recordó que con estos Diálogos Comunitarios se busca que todas y todos los funcionarios del Gobierno del Estado y del Gobierno de México -a través de la Delegación de Programas para el Bienestar- y los ayuntamientos, estén en un mismo lugar para escuchar inquietudes y planteamientos de la población, a los que también se suma la Fiscalía General de Estado (FGE), a pesar de ser un organismo autónomo.

En estos Diálogos Comunitarios participaron la secretaria general de Gobierno, Ma Guadalupe Solís Ramírez; la

delegada de Programas para el Bienestar en Colima, Viridiana Valencia Vargas; la secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, Marisol Neri León.

Además del secretario de Educación y Cultura, Adolfo Núñez González; la subsecretaria de Educación, María del Rosario Silva Verdusco; el fiscal general del Estado, Bryant Alejandro García Ramírez; el secretario del Ayuntamiento de Cuauhtémoc, Aldo Raúl Martínez Lizardi; y la presidenta de la Junta Municipal de Alcaraces, Delma Alejandra Alcaraz Díaz.

Colima, con mayor índice de discriminación a comunidad LGBTI

Manolika SILVA ROSALES

Colima es el primer estado con mayor índice de población identificada con la comunidad LGBTI pero también es el segundo estado con mayor índice de discriminación a nivel nacional, confirmó el presidente de REDefine Colima, César Guerra.

Además, indicó que esto lo dicen las propias instituciones "no lo estamos inventando nosotros".

En el marco del Día Internacional contra la Homofobia, Bifobia y Transfobia, celebrado el pasado 17 de mayo, César Guerra dijo que todavía hay saldos pendientes y es necesario generar acciones, "pues no sirve de nada el discurso, si no hay acciones concretas".

También consideró que no se puede hablar de la seguridad o integridad de las personas de la comunidad cuando se tiene más de 3 años con una Ley de Seguridad Pública vigente que

contempla mesas especializadas de atención a la población LGBTI, pero que actualmente no existen en los municipios ni en los ministerios públicos por falta de presupuesto.

Aunque no tiene un número de asesinatos de personas de la comunidad, sí compartió que Colima ocupa uno de los primeros lugares y pidió a la Fiscalía que integre a las personas trans a las mesas técnicas especializadas de prevención de feminicidios.



OPINIÓN

Se necesita aprender aún más sobre uno mismo. La psicoterapia sigue siendo un apoyo complementario a un proceso de desarrollo personal.

RUTH HOLTZ

Sabemos que es duro poder olvidar, pero una vez que lo elegimos encontramos herramientas de vida que liberan y sanan.

PATRICIA MENDOZA

**JULIA LICET
JIMÉNEZ ANGULO***



Priorizar la seguridad

La seguridad, la paz y la tranquilidad de las familias colimenses y mexicanas ha pasado a segundo término en el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, pues han dedicado todos los recursos económicos y su gestión a programas clientelares y sus obras faraónicas que realmente no atienden las necesidades reales de la población; mientras se destinan millones y millones al Tren Maya, la calidad de vida las y los mexicanos disminuye, sin salud, sin educación, sin deporte, sin bien común.

El asistencialismo no se traduce en paz, únicamente fomenta la formación de grupos clientelares y electoreros. Como resultado del mal manejo de los programas sociales y de la política económica, hay 4 millones de pobres más.

Lo que las y los colimenses exigimos es que se priorice la seguridad, pero lamentablemente ha quedado claro que para el gobierno estatal son prioritarios otros temas. Una vez más la titular del Ejecutivo estatal demostró su indolencia, irresponsabilidad y falta de respeto, ya que mientras las madres buscadoras se manifestaban este pasado sábado 13 de mayo, la Gobernadora y su círculo cercano disfrutaban de un concierto a pocos metros de la Plaza de las y los Desaparecidos.

El reclamo de la hija del maestro Mario Santoyo, quien está desaparecido desde hace 2 meses es la voz de muchas familias: "Un gobierno en donde la hipocresía me deja, sin palabras, en un Estado sin empatía por el dolor del otro, donde el gobierno sabe del secuestro de mi papi desde el día número 1, va que mi madre tuvo una reunión con la gobernadora desde el día 16 de marzo, para solicitarle su apoyo, la cual le dijo que por supuesto que era prioridad, que se hará todo, las palabras más falsas que he oído en toda mi vida", expresó.

A nivel nacional, el panorama también es grave, pues dolorosamente, este sexenio ha superado ya la cifra de homicidios alcanzando 123 mil 708, es decir, 82 muertes al día, de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, o sea sus propios datos.

Como claramente lo dijo ayer en el debate por la gubernatura del Estado de México nuestra candidata Alejandra del Moral, "donde llega Morena las cosas empeoran porque Morena es el cambio que destruye, si no me crees pregúntale a la gente que vive en Tamaulipas, Zacatecas, Colima, ahí te darás cuenta de la verdad".

La gran oportunidad que tenemos de corregir el rumbo de nuestro estado y del país está a la vuelta de la esquina, el 2024 es un año decisivo donde las y los mexicanos tendremos el poder de cambiar el futuro por el bien de nuestras familias.

En Acción Nacional seguiremos señalando, seguiremos como portavoces de la ciudadanía y seguiremos de puertas abiertas a todas las personas que tengan la convicción de trabajar para lograr ese cambio.

Las diputadas y los diputados de Acción Nacional continuaremos legislando a favor de la ciudadanía y de los temas que realmente son prioritarios, así como lo hicimos en el periodo de sesiones que concluyó, en el que pusimos todo nuestro esfuerzo para defender a México del autoritarismo y presentamos iniciativas para darle solución a las problemáticas que enfrentamos en cuanto a la inseguridad, la falta de medicamentos y atención médica, la falta de apoyo e impulso del deporte, la ciencia y el arte y la educación. Va por ti.

*Diputada Federal y presidenta del Comité Directivo Estatal del PAN en Colima

EDITORIAL

Expropiación con militares

ELEMENTOS de la Secretaría de Marina tomaron la mañana de ayer instalaciones ferroviarias del Grupo México en Veracruz, luego de que la propia dependencia castrense declaró, a través del *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, la utilidad pública en tres tramos de vías administrados por la empresa de Germán Larrea.

Los tramos expropiados que unen diversas localidades veracruzanas, se utilizarán a favor del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, mismo que forma parte del Corredor Interoceánico, una de las obras emblema de la administración de Andrés Manuel López Obrador.

Grupo México informó que la toma de sus instalaciones está siendo analizada; aunque precisó que continuará brindando el servicio a sus usuarios sin ninguna afectación por el momento, solo con la vigilancia de los integrantes de las Fuerzas Armadas.

Al contrario de la mesurada respuesta del consorcio de Germán Larrea, personajes opositores al régimen lopezobradorista reaccionaron fuertemente a estos acontecimientos. Por ejemplo, el panista Marko Cortés afirmó que es un duro golpe a la certidumbre, la inversión y el crecimiento económico.

Mientras que la organización Sociedad Civil México, misma que impulsa una candidatura presidencial opositora

de unidad, expresó que las acciones expropiatorias dañan la percepción de riesgo de los inversores privados y, por tanto, el clima de negocios.

El gobierno de Andrés Manuel tendrá que fundar debidamente la expropiación de los tramos ferroviarios, pues se está afectado a un particular y además, existe la impresión de que se trata de una decisión autoritaria, por la intervención militar.

No debe acostumbrarse el régimen a imponer su voluntad a costa de lo que sea, en este caso el uso de la Secretaría de Marina, pues existen leyes, normas e instituciones que protegen los derechos de los ciudadanos y no pueden ser ignoradas por las autoridades.

**ALEJANDRO
BERNAL ASTORGA**



FOREX

Día Mundial de las Abejas

LAS abejas forman parte de la biodiversidad de la que todos dependemos para sobrevivir.

Bajo la temática "Compromiso con las abejas: por una producción agrícola respetuosa de los polinizadores", la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), señala que el Día Mundial de las Abejas 2023 busca sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de adoptar prácticas de producción agrícola que protejan a las abejas y otros polinizadores para la resiliencia, sostenibilidad y eficiencia de los sistemas agroalimentarios.

Al recolectar néctar para producir miel, las abejas polinizan transfiriendo granos de polen de la parte masculina de una flor (antera) a la parte femenina (estigma) de otra, permitiendo la reproducción de las plantas, la producción de frutos y nuestra seguridad alimentaria, nutrición y la conservación del medio ambiente.

El 75 por ciento de los cultivos mundiales de frutas y semillas para consumo humano dependen, de polinizadores, que hacen posible la fecundación en 87 de los 115 principales cultivos alimentarios de todo el mundo.

Además, la polinización es un proceso fundamental

para la supervivencia de los ecosistemas y flora silvestre. Casi el 90 por ciento de las plantas con flores dependen de la polinización para reproducirse.

Sin embargo, el 17 por ciento de los polinizadores vertebrados, (murciélagos, aves), y el 35 por ciento de los polinizadores invertebrados, (abejas y mariposas) están en peligro de extinción a nivel mundial.

La FAO afirma que las abejas pueden desaparecer debido a las prácticas agrícolas intensivas, la pérdida de hábitats, cambios en el uso de la tierra, uso inadecuado de plaguicidas, incursión de especies exóticas invasoras, enfermedades, plagas y el cambio climático. Las tasas actuales de extinción de especies son de 100 a mil veces más altas de lo normal, debido a las repercusiones humanas.

Desafortunadamente, la disminución de la población de abejas afecta a los que menos tienen, ya que 2000 millones de pequeños agricultores en todo el mundo verán mermada su capacidad para producir y alimentarse.

Asimismo, la baja en la oferta de productos agroalimentarios de primera necesidad o de uso cotidiano, sería insuficiente para satisfacer la demanda, generando un incremento de precios de alimentos y materias primas e inflación.

Gobiernos, organizaciones de productores, empresarios, universidades y la sociedad, deben promover acciones que protejan a las abejas y sus hábitats, incrementen su abundancia y mantengan su diversidad, además de apoyar a los apicultores y al desarrollo sostenible de la agricultura.

Si tuviéramos la organización y el ímpetu de trabajo de las abejas, el mundo sería otro. Para que el futuro de la alimentación y la conservación de la naturaleza dependa de nosotros, debemos enseñar a las nuevas generaciones por qué son importantes.

tege, defiende y hace todo para que no dañen a sus hijos? La simple lógica nos dice que así es, pero la realidad demuestra en muchas ocasiones lo contrario. Esos daños cobran otras víctimas. Esa creencia instalada de callar el abuso da como resultado callar el abuso generacional.

Mental y psicológicamente guardan los cuerpos receptores memorias dañinas, esconden a través de los pensamientos y emociones energía de miedo, desvalorización permanente y en la gran mayoría las vuelve víctimas fáciles de manipular, ya que su primera autoridad no tuvo la suficiente madurez emocional, ni carácter para defender su inocencia.

Actuar con responsabilidad sin juzgar lo ocurrido abre puertas de integración y sanación.

Sabemos que es duro poder olvidar, pero una vez lo elegimos encontramos herramientas de vida que liberan, sanan y dan pauta para una vida plena. Si en tu interior hay guerra, te invitamos a unirte a nuestras noches de sanación, entendimiento y contención emocional.

Venimos a esta vida a ser felices y construir un mundo mejor.

PATRICIA MENDOZA



MEDICINA ALTERNATIVA

Secretos de familia

A veces callar protegerá a nuestros hijos y familia. Así lo hemos creído porque son "secretos de familia". Y nos negamos en hablar sobre ese tío que nos ha defraudado, sobre ese familiar que ha traicionado nuestra confianza porque a ciencia cierta no sabemos cómo resolver el dilema que nos genera vergüenza, dolor e incertidumbre.

Así llamamos el daño que a mamá le hizo su abuelo cuando ella solo era una niña. Mamá al decirle a la abuela lo ocurrido, le callaron y prohibieron decir nada a nadie, porque sería peor. Y así creció con el dolor guardado sin saber cómo entender el abuso, el engaño, el silencio y las preguntas sin respuestas. ¿No se supone que mamá pro-



**MARIO CÁRDENAS
DELGADO**



APUNTES

De políticos corruptos y cumplimiento de la ley

A propósito de que las "fichas" (sinónimo popular de corcholatas) andan desatadas haciendo campaña con el fin de obtener el beneplácito de López para ser su candidato a sucederlo en el 2024, más que del "pueblo bueno", reproduzco estas reflexiones del maestro Pablo Latapi Sarre, hechas en la Universidad de Colima hace 15 años, porque me parecen vigentes, pertinentes y muy elocuentes.

Sobre la corrupción, el filósofo y académico español afirmó que esta es la falta más grave contra la sociedad y el deber de los ciudadanos es luchar contra ella y no

permitir que quien es corrupto siga ejerciendo el poder; el hecho de que alguien utilice los mecanismos y las garantías sociales en su beneficio (como de su familia, amigos y socios) va en contra del pacto que tiene con sus gobernados. Luego puntualizó:

"La corrupción es lo más desmoralizador que puede sufrir la sociedad. Cuando los políticos incurrir en actos de corrupción y no son sancionados, hay desmoralización porque no se aplican las leyes a quien las infringe y entonces provoca que una gran parte de la sociedad se sienta sin la obligación de cumplirlas, puesto que ve que quienes deben de acatarlas no las cumplen".

En cuanto a los políticos, afirmó que "no son seres de otros planetas que llegan al poder por casualidad para destrozarnos la vida, sino personas a las que hemos elegido y, por lo tanto, si ellos hacen mal peor hacemos nosotros que los hemos elegido si no los destituimos. No hay personas que hayan nacido para mandar y otras para obedecer, todos hemos nacido para compartir las obligaciones del gobierno y también la obediencia a las leyes". Aunque ya sabes quién diga: no me salgan con que "la ley es la ley".

Sobre el mismo tema, pero tomado del capítulo noveno del texto *Ética para Amador*, de Fernando Savater, referente a "Elecciones Generales", comparto estas otras

aseveraciones:

"Quienes desean alcanzar sus cargos por vía electoral procuran presentarse al público como gente corriente, con las mismas aficiones, problemas y hasta pequeños vicios que la mayoría cuyo refrendo necesitan para gobernar... Entonces, ¿de dónde viene su notoria mala fama? Sus defectos son más públicos que los de las restantes personas; además, tienen más ocasiones de incurrir en abusos que la mayoría de los ciudadanos de a pie. Si confiásemos menos en ellos desde el principio, no tendríamos que aprender a desconfiar tanto de ellos más tarde...". ¿Están oyendo, fichas?

PUYAZO

Que Ana Gabriela Guevara se vaya mejor a vender calzones.

apuntesmario@hotmail.com

No hay personas que hayan nacido para mandar y otras para obedecer, todos hemos nacido para compartir las obligaciones del gobierno y también la obediencia a las leyes.

RUTH HOLTZ*



Descifra, desprograma y decide

TRES de los objetivos de la psicoterapia son descifrar, desprogramar y decidir. Si bien pueden lograrse más cosas en torno al cambio, crecimiento y madurez de una persona, resaltaremos estos con el fin de entender qué es la psicoterapia. Descifrar es uno de los objetivos que requiere más apertura y que puede implicar tocar el dolor de las heridas emocionales. Se trata de descifrar el patrón inconsciente, esa parte que se repite, que tiene como fuente una situación traumática, una herencia transgeneracional que se acepta por amor, por ayudar al árbol genealógico o por un intento de una mejor reacción que sea reparadora del conflicto inicial. Es decir el patrón inconsciente es el tema, conflicto, problema que nuestro inconsciente repite de nuestra historia "como si" buscara una alternativa diferente, un desenlace distinto, quisiera demostrar algo o cumplir con un pacto o contrato tácito.

Ya que descifras lo que repites, lo que se necesita es desprogramarse de estar atrayendo más de lo mismo. Para ello no sólo se trata de quererlo, sino de sacar el dolor que primero instaló el patrón inconsciente, luego "resignarlo", es decir, debemos dejar las cosas como están sin quererlas arreglar y también ser capaces de "virar" nuestro punto de vista a otras alternativas de vida. Finalmente dejar el pasado atrás permite borrar ese punto de fijación y poder pensar en el presente y en el futuro. Cambiar hábitos, creencias en torno de una forma de enfocar las cosas y soltar lo que no resignamos es parte de la lucha por eliminar el programa de acciones y reacciones que nos hace seguir atrayendo más de lo mismo. Es sanar la herida y salir de ella, pues regodearnos en nuestro dolor puede llevarnos a utilizar la herida emocional como una zona de confort.

Cuando reconozco, comprendo y renuncio tengo que tomar decisiones propias, ya no las nacidas de la herida o el patrón inconsciente, sino de lo que realmente quiero ser y hacer con mi vida. Allí empieza la libertad y termina la parte fundamental de la psicoterapia. Sin embargo sigue la otra parte, no sólo soy lo que me marcó el pasado. También tengo un carácter y aprender a domarlo, desarrollar inteligencia emocional y espiritual para vivir una vida con un sentido, raíces firmes y libertad es algo que la psicoterapia puede ofrecer. Se necesita aprender aún más sobre uno mismo. La psicoterapia sigue siendo un apoyo complementario a un proceso de desarrollo personal. Están invitados a la conferencia del jueves 25 en la Casa del Archivo. Infórmate.

*Psicoterapeuta



GLORIETITA 1 La neutralidad que pide el INE al Presidente será como "lo que el viento le hizo a Juárez". **Diario de Colima.**

GLORIETITA 2 La alcaldesa de Manzanillo, **Griselda Martínez**, ha invertido en obra pública 10 veces más que las administraciones municipales pasadas a lo largo de 15 años. De ahí su dicho: "si no se roba, sí ajusta el dinero". **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 En el estado de Colima no hay peor desgracia que la violencia incontenible en delitos de alto impacto, desde hace tiempo es ya una situación cotidiana que la población vive día tras día, sin ver una respuesta efectiva por parte de los tres órdenes de gobierno. Cuando parecen disminuir los homicidios, luego repuntan con mayor violencia, más los desaparecidos, los hallazgos de fosas y restos de cuerpos. Es el problema mayor de la entidad pero también del país y amerita con urgencia una respuesta contundente de todo el Estado mexicano. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 La Feria del Libro Alttexto 2023, organizada por la Universidad de Colima, ahora en su 25° aniversario, está realizando infinidad de eventos que promueven la lectura con presentaciones, exhibición y venta de libros, con charlas, talleres, conversatorios, cine, pero además con actividades infantiles y programas artísticos, no sólo en la capital, sino en todos los campus que tiene la UdeC, en Manzanillo, Tecmán, Comala, Coqui-

matlán y Cuauhtémoc. Alttexto se consolida como uno de los eventos más importantes de cultura, arte y ciencia en el estado. **Diario de Colima.**

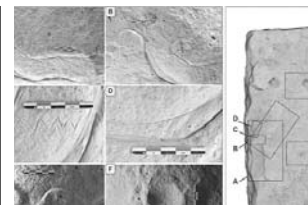
CRITERIOS DIFERENTES Los diputados locales citaron a comparecer al titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, **Roberto Ramírez**, para abordar temas relacionados con una resolución de la SCJN. No está mal, pero se trata de un asunto trivial, por eso extraña que se convoque con tanta premura al *ombudsman*, cuando hay otros funcionarios, por ejemplo, los de seguridad, quienes tendrían que acudir a una comparecencia pública en el Legislativo para abordar la estrategia que implementan en el estado con el objetivo de reducir los índices delictivos. Pero como siempre, como ese es un tema serio, los diputados de la mayoría oficialista prefieren no tocarlo. **Mario Solís.**

BACHES Ante el inicio de la temporada de lluvias es urgente que las autoridades municipales de la zona conurbada implementen brigadas de relleno de baches, pues algunas vialidades lucen llenas de pozos que afectan a los automovilistas, como ocurre sobre la avenida Gonzalo de Sandoval, cerca del Cereso en Colima, y en la avenida Manuel Álvarez, de Villa de Álvarez. **Sergio Uribe.**

GLORIETAZO Para la inseguridad que se vive en el país, el presidente **Andrés Manuel López** no tiene reacciones expeditas ni soluciones o estrategias cuando menos para reducirla, ya no frenarla; pero para cuestiones políticas contra sus adversarios, es más rápido y efectivo que cualquiera, como se ve ahora tras el revés que le dio la Corte al *decretazo*, buscando relacionar a **Norma Piña**, presidenta de la Suprema Corte de Justicia, con **Genaro García Luna**, con la argucia de que la Ministra contrató a una exdirectora de Recursos Materiales de la extinta Policía Federal. Aquella frase de "la venganza no es lo mío", de **AMLO**, parece todo lo contrario. **Diario de Colima.**



MUNICIPIOS



PLANOS

Arqueólogos descifraron lo que podrían ser los planos de construcción más antiguos de la historia. Los patrones geométricos fueron cincelados hace unos 7 u 8 mil años en Jordania y Arabia Saudita.

EN EL PARAÍSO

Inicia Festival de Nahualapan 2023

Se estarán realizando 3 días de danzas, actividades y rezos a los ancestros

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- Desde ayer y hasta mañana se realizará en la playa de El Paraíso el Festival Nahualapan 2023, y en donde se esperan al menos mil 200 personas provenientes de diferentes estados de la República.

La llegada de los contingentes comenzó ayer, anunciándose que se estarán realizando 3 días de danzas, actividades y rezos a los

ancestros, un festival que con 38 años realizándose se convierte en una tradición esperada por los enramaderos y hoteleros de la zona.

Rodolfo Aranda, responsable de comunicación de Festival, informó que acuden personas que sostienen de manera espiritual un rezo general de 3 días en los que también piden por la prosperidad del estado, y que los asistentes llegan de lugares como de Toluca, en el Estado de México; de Zamora,



Foto de Luis Rosales

Desde ayer y hasta mañana se realizará en la playa de El Paraíso el Festival Nahualapan 2023, en donde se esperan al menos mil 200 personas provenientes de diferentes estados de la República.

Michoacán; Coahuila, Jalisco, Zacatecas y Puebla "ya hay cinco contingentes, aproximadamente 300 personas, espera-

mos de mil a mil 200".

Rodolfo Aranda dijo que hoy a las 6 de la tarde, los congregados entrarán a la comuni-

dad acompañados de danzas prehispánicas, organizados en procesión del centro a la capilla de Guadalupe.



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

Villa de Álvarez es el primer municipio en el estado en realizar el trámite de reconocimiento de cambio de género totalmente gratuito fuera de la campaña de regularización del estado civil de las personas, informó la alcaldesa Tey Gutiérrez.

Cambio de identidad de género es gratuito en la Villa

Brandon ENCISO ALCARAZ

VILLA DE ÁLVAREZ.- Villa de Álvarez es el primer municipio en el estado en realizar el trámite de reconocimiento de cambio de género totalmente gratuito fuera de la campaña de regularización del estado civil de las personas, es decir, puede realizarse durante todo el año sin costo alguno para los interesados, informó la alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade.

En el evento, donde se entregó de manera oficial la nueva acta de nacimiento a Wendy Quezada Rincón, Tey Gutiérrez señaló que gracias a la aprobación del Cabildo, las personas interesadas dejarán de pagar 2 mil 386 pesos, costo normal del trámite.

La Alcaldesa invitó a quienes

están en la misma situación y tengan la intención de llevar a cabo el cambio de identidad, se acerquen al Registro Civil de Villa de Álvarez para comenzar el trámite.

Por su parte, Cristina Árcaga Mendoza, oficial del Registro Civil del Municipio, explicó que este trámite da certeza jurídica a quienes representan una identidad diferente a la que establece el acta expedida al nacer.

Aclaró que los derechos y obligaciones de cada persona no se modificarán ni extinguirán con la nueva identidad jurídica, asimismo comentó que en ningún caso será requisito acreditar intervención quirúrgica alguna, psiquiátrica, terapéutica u otro diagnóstico, así como procedimiento pericial o de cualquier otro tipo para el reconocimiento de la identidad de género.

Hay que trabajar los valores en casa para formar una nueva juventud: Héctor Vázquez

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Tras reconocer la labor que realizan los maestros educando y formando una juventud más sana, el regidor de Morena, Héctor Vázquez Regalado, se pronunció porque los padres asuman un papel con una responsabilidad más comprometida para que de manera conjunta con los mentores logren una juventud con valores.

"Hay que predicar con el ejemplo, enseñarle valores a nuestros hijos, hay que tratarlos con amor, pues los maestros en

su aula son unos segundos padres porque les enseñan todas las herramientas y toda la educación principal, que es el pilar en el crecimiento de ellos".

Vázquez Regalado aclaró que como padres de familia no deben de dejarle toda la carga a los maestros, "la responsabilidad principal es de nosotros como padres de familia porque lo que se ve en la calle es el comienzo desde el hogar (sic), hay que formar una crianza respetuosa hay que formar una crianza amorosa y con valores y siempre tratar de llevar a nuestros hijos a ser unas personas derechas y de bien".

Aprueba Villa de Álvarez Plan Operativo de Lluvias y Ciclones

Se tiene identificados 12 puntos de riesgo en la zona urbana y siete en la zona rural

Brandon ENCISO ALCARAZ

VILLA DE ÁLVAREZ.- El Consejo Municipal de Protección Civil aprobó el Plan Operativo de Lluvias y Ciclones Tropicales 2023, que tiene identificados 12 puntos de riesgo en la zona urbana y siete en la zona rural.

Durante la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil de Villa de Álvarez se aprobó disponer de 12 re-

fugios temporales en caso de ser necesarios, ocho en la zona rural y cuatro en la zona urbana, los cuales en su conjunto pudieran albergar hasta mil 658 personas.

Esther Gutiérrez, alcaldesa y presidenta del Consejo Municipal de Protección Civil, expresó su agradecimiento a las instituciones federales, estatales a la Universidad de Colima y a los funcionarios municipales por su disposición a servir en casos de emergencia.

HOY Llevará Salud Colima Vacunación a Comala

Brandon ENCISO ALCARAZ

COMALA.- La Secretaría de Salud del Gobierno del Estado informó que hoy se llevará a cabo una jornada más del Vacunación, en esta ocasión en el jardín principal, desde las 4 de la tarde hasta las 8 de la noche.

La Coordinación Estatal de Vacunación agregó que durante esta jornada se ofrecerán diversas vacunas del esquema básico, contra covid-19 y antirrábica.

En este Vacunación se instalarán módulos de vacunación para personas, perros y gatos, en donde se ofrecerá la vacuna permanente para niños y niñas menores de 8 años y contra covid-19 (Abdala) para mayores de 18 años.

Imparten conferencia sobre manuscritos medievales

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Lourdes Fera Basurto dictó la conferencia "El Tesoro mejor guardado: Los manuscritos medievales y sus historias", en el edificio de la Coordinación General Administrativa y Financiera, en esta semana, en el marco de la Feria del Libro Universitario Altexto 2023.

Recordó que los primeros indicios de la escritura fueron realizados en tablillas de barro o arcilla, papiros y pergaminos, y que cada manuscrito era hecho a mano, por lo que no había otro igual, "es decir, eran únicos y hacer una réplica debía ser lo más fiable posible".

Además, recordó que antes de la escritura los dibujos rupestres eran una manera de comunicar; sin embargo, destacó que en la época medieval, los únicos que tenían acceso al conocimiento eran los religiosos

y que entre los libros que ellos conservaban se encuentra *La homilía de Mush (Mush Homiliarius)*, que es uno de los manuscritos más importantes en lengua armenia.

Lourdes Fera dijo que "la palabra es el camino a la información y el conocimiento", por lo que invitó a los asistentes a leer el libro *El infinito en un junco*, de Irene Vallejo, "es la historia del libro mejor narrada que he leído; esta autora se documentó y así escribió el texto, que me encanta porque me hace reflexionar, ¿el libro irá a sobrevivir a las tecnologías?".

Mencionó que el internet "es una enorme biblioteca, con metadatos para recuperar información, pero ya sea en papiros, en libros o manuscritos, lo que seguimos necesitando es el conocimiento, la información, los lectores y el aprendizaje, porque es una manera de ir evolucionando".

Dialogan académicas sobre retos de la innovación y el desarrollo

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

En la Pinacoteca Universitaria, se llevó a cabo el panel de investigadoras sobre retos globales para la innovación y el emprendimiento, como parte de las actividades del Foro i+EUcol 202.

Las panelistas coincidieron en la importancia de la participación y el involucramiento de la academia, así como de una educación de calidad e integral desde temprana edad.

Enfocarse en la calidad de la educación puede tener un impacto positivo en otros retos de alto impacto y ayudar a reducir la huella ecológica.

La panelista Zaret Gaytán Gómez, de la Facultad de Economía, destacó el reto del calentamiento global y la necesidad de aplicar el desarrollo sustentable a través de una

economía circular.

Janeth Aurelia Alcalá Rodríguez, de la Facultad de Ingeniería Electromecánica, enfatizó la importancia de generar una cultura de innovación en México, fomentando mentalidades emprendedoras y promoviendo la colaboración entre instituciones, academias y empresas.

Karina Orozco Rocha, de la Facultad de Economía, mencionó la baja tasa de supervivencia de los emprendimientos en México y subrayó el papel clave del emprendimiento en el desarrollo económico local y regional.

Por su parte, Rocío Moreno Meza, de la Facultad de Contabilidad y Administración Tecmán, señaló que el mayor reto es generar empresas que sean sustentables y no dañen el medio ambiente.

El panel fue moderado por Xóchitl Trujillo, coordinadora general de Investigación.

Impulsan producción de café en el estado: Subseder

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Con el objetivo de impulsar el cultivo del café en la entidad, el Gobierno del Estado puso en marcha el Programa para la Renovación y Rehabilitación del Cultivo del Café, informó la Subsecretaría de Desarrollo Rural (Subseder), que encabeza Jaime Enrique Sotelo García.

Para dar a conocer las marcas colimenses de café, hoy y mañana habrá la expo-venta de valor agregado al café en el jardín principal de Comala, donde las y los asistentes podrán adquirir el producto local.

Las actividades comenzaron ayer con una capacitación

dirigida a las y los productores y técnicos, impartida por los especialistas del INIFAP, Alfredo Zamarripa Colmenero, coordinador de Investigación, Innovación y Vinculación; Rosalío López Morgado, responsable del Sitio Experimental Teocelo; y Nayeli Quiñones Idas, investigadora del campo experimental Tecmán.

Hoy se efectuará un recorrido por las huertas cafetaleras en Rancho de Agosto y café cereza, donde se ofrecerá una degustación de esta bebida.

Las personas interesadas deberán acudir al punto de encuentro ubicado en la calle 5 de Mayo, número 19, colonia Santa Cecilia, Comala, Colima, a las 8 de la mañana.



COLIMA
Gobierno del Estado

Secretaría de Desarrollo Económico
Subsecretaría de Desarrollo Rural

Colima se transforma
CONTIGO

PUBLICACIÓN DE EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA "PRESA DERIVADORA ARMERÍA", EN ARMERÍA, COLIMA

(En términos de las disposiciones establecidas en el artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA). Proyecto ingresado a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para autorización en materia de impacto ambiental.

NOMBRE DEL PROYECTO: "PRESA DERIVADORA ARMERÍA", EN ARMERÍA, COLIMA.

El proyecto se trata de la modernización de una obra rústica de derivación del agua del Río Armería, por medio de un barraje de material y que cada año se vuelve a construir para derivar el agua a la superficie de riego que ya cuenta con los canales para su distribución. Por lo anterior, con la construcción de la obra se podrán beneficiar tanto ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios que actualmente cuentan con sus tierras de riego para la producción agrícola. Los ejidos beneficiados con este proyecto son: Ejido Armería, Ejido Cuyutlán y Ejido Independencia.

Así mismo la pequeña propiedad de Cuyutlán y la pequeña propiedad de Independencia. De acuerdo con lo analizado, el proyecto es congruente y se da cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo Colima 2021 - 2027.

El proyecto contempla la construcción de una presa derivadora tipo indio sobre el Río Armería, la cual está compuesta principalmente por cortina o sección vertedora, obra de toma, estructura de limpia o desarenador, obra de desvío y electrificación. Con la obra se derivará un gasto de 2.6 m³/s que se conducirá a través una línea de conducción de 6.0 km de longitud, para alimentar la red de distribución de la zona de riego para beneficiar a una superficie física de riego de 2,922 ha. La longitud de la cresta vertedora es de 150 m., y tiene una elevación de 7.30 m.s.n.m.

Por ser una presa derivadora, su objetivo no es el almacenamiento, sólo la derivación parcial, por lo que no se considera gasto ecológico, y el vaso de la presa es el que se tiene actualmente sin afectar tierras adicionales.

Cabe mencionar que ya existe la zona de riego y opera en buenas condiciones, formada por un canal principal a cielo abierto revestido de concreto de 6 Km (tramo muerto), que va desde la boquilla de la presa derivadora hasta el inicio de la zona de riego, la red principal de conducción y red de distribución de la zona de riego son en su mayoría de canales a cielo abierto revestidos de concreto. Por tal motivo no se requiere una nueva zona de riego.

De acuerdo con el diagnóstico ambiental señalado en la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), una vez construida la presa derivadora, se puede pronosticar que en la región delimitada como el Sistema Ambiental Regional (SAR) del área de estudio y en la misma área del proyecto, no se prevén cambios significativos, ni se contribuye a incrementar alguna afectación ambiental en el mismo SAR.

En consecuencia, una vez construida la presa derivadora sobre el Río Armería, no se tendrán impactos ambientales adicionales a los identificados en los procesos constructivos y de extracción de materiales, por lo que con la operación sólo se presentarán beneficios de carácter socioeconómico, presentándose perspectivas de crecimiento agrícola y económico en la zona, con el apoyo de una infraestructura eficiente y de uso a largo plazo.

Desde la perspectiva social y económica, se debe mencionar el hecho de que el proyecto para la construcción de la Presa Derivadora Armería, tal y como se ha proyectado, tendrá efectos o impactos ambientales positivos de gran significancia sobre este importante componente ambiental.

Considerando la evaluación del impacto ambiental y con base en los estudios de factibilidad de la obra desarrollados por la propia Comisión Nacional del Agua (Conagua), se concluye que el proyecto de la Presa Derivadora Armería es viable desde el punto de vista técnico, económico, social y ambiental; por lo que se ajusta a la normatividad establecida para funcionamiento hidráulico de la presa derivadora.

De acuerdo con lo anterior, se elaboró e ingresó una Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad regional a la autoridad competente para su correspondiente evaluación, y se publica el presente extracto de conformidad con el Artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

PROMOVENTE:

**Gobierno del Estado de Colima,
Subsecretaría de Desarrollo Rural.**



"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".



DEPORTES

SIN ASCENSO

Tampico Madero se proclamó campeón de la Liga Premier (Tercera División en México) tras vencer 1-0 a la UA de Zacatecas, sin embargo, la FMF dio a conocer que la Jaiba Brava no cumple con los lineamientos mínimos requeridos para jugar en la Liga de Expansión, al no contar con Licencia Plus.



LIGA MX CLAUSURA 2023 SEMIFINAL VUELTA PARA HOY

	19:06 1-1	
MONTERREY	FOX	TIGRES



FINALES CONFERENCIA ESTE RESULTADO JUEGO 2

Miami	111-105	Boston
2		0

CONFERENCIA OESTE PARA HOY JUEGO 3

Denver	18:30	Lakers
2		0



RESULTADOS

Arizona	3-13	Pittsburgh
Milwaukee	0-1	Tampa Bay

PARA HOY

Kansas City	12:10	Chicago
Baltimore	13:07	Toronto
Cachorros	14:05	Philadelphia
Colorado	14:05	Texas

Se aferra el Canelo a la revancha con Bivol

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Saúl Canelo Álvarez se mantiene firme de que su objetivo principal es conseguir la revancha contra Dmitry Bivol, luego de que con el ruso perdió el título de peso semicompleto de la Asociación Mundial de Boxeo.

Mi objetivo es la revancha con Bivol, veremos cómo se comporta también porque hay veces que uno nada más está golpeando ahí y empiezan a querer más de lo que merecen, se empiezan a complicar las negociaciones. Hay muchas peleas interesantes, no estoy cerrado a ninguna, me encantaría ser la más interesante para la afición y para mi carrera, mencionó Canelo Álvarez.

La próxima semana se podría revelar cuál sería los planes en concreto sobre el contrincante del tapatío para su próxima pelea del mes de septiembre.



NATIONS LEAGUE

Sorpresas en prelista del Tri

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Sin Javier Chicharito Hernández, Víctor Pocho Guzmán e Hirving Lozano, se dio a conocer la lista de 40 jugadores que conforman la convocatoria preliminar de la Selección Mexicana de cara a la actividad de la Nations League.

El Chucky, una de las más notorias ausencias de este llamado, no fue tomado en cuenta por el estratega Diego Cocca debido a la lesión de rodilla que presenta desde hace unas semanas, misma que lo mantendría al margen del Final Four. En la lista tampoco figuran Alfonso González o Héctor Moreno de Rayados.

Destacan los nombres de Miguel Wacho Jiménez y Jesús Gilberto Orozco Chiquete, aunque el zaguero de Chivas ya había sido tomado en cuenta

para el microciclo de marzo en las instalaciones del CAR, otros tantos repiten con respecto a la última convocatoria de Cocca como; Aldo Rocha, Fernando Beltrán, Gilberto Sepúlveda, Ozziel Herrera, Alan Cervantes y Víctor Guzmán de Monterrey.

Esta convocatoria representa el regreso de Jesús Manuel Corona al Tri, luego de la fractura de peroné y ligamentos del tobillo izquierdo que sufrió en agosto del año pasado y que lo dejó fuera del Mundial de Qatar. El Tecatito ha recuperado regularidad con el Sevilla y es considerado para enfrentar al cuadro de las barras y las estrellas.

Esta lista podría confirmar la base para la Copa Oro, a la espera de la incorporación de nuevos nombres y la salida de otros tantos elementos que no disputarán ambos torneos durante el verano.

PORTEROS: Carlos Acevedo López (Santos); Miguel Jiménez Ponce (Guadalajara); Luis Ángel Malagón (América); Guillermo Ochoa (Salernitana); José Antonio Rodríguez (Tijuana).

DEFENSAS: Kevin Álvarez (Pachuca); Jesús Alberto Angulo (Tigres); Néstor Araujo (América); Julián Araujo (Barcelona); Gerardo Arteaga (KRC Genk); Israel Reyes (América); Jesús Orozco Chiquete (Guadalajara).

Víctor Guzmán (Monterrey); Omar Campos (Santos); César Montes (RCD Espanyol); Luis Romo (Monterrey); Jorge Sánchez (AFC Ajax); Gilberto Sepúlveda (Guadalajara); Johan Vázquez (US Cremonese).

MEDIOS: Roberto Alvarado (Guadalajara); Edson Álvarez (AFC Ajax); Fernando Beltrán (Guadalajara); Alan Cervantes (Santos); Luis Chávez (Pachu-

ca); Sebastián Córdova (Tigres); Jesús Gallardo (Monterrey).

Erick Gutiérrez (PSV Eindhoven); Aldo Rocha (Atlas); Diego Lainez (Tigres); Orbelín Pineda (AEK Athens); Carlos Rodríguez (Cruz Azul).

DELANTEROS: Uriel Antuna (Cruz Azul); Jesús Manuel Corona (Sevilla FC); Roberto de la Rosa (Pachuca); Santiago Giménez (Feyenoord); Raúl Jiménez (Wolverhampton); Ozziel Herrera (Atlas); Henry Martín (América); Erick Sánchez (Pachuca); Alexis Vega (Guadalajara);

LOS PARTIDOS: El 15 de junio México enfrentará a Estados Unidos, a las 8 de la noche, en el Allegian Stadium, Las Vegas, Nevada. El juego por el tercer lugar será el 18 de junio, a las 4 de la tarde, en el mismo escenario y la final, ese mismo día a las 6:30 de la tarde.

Murió Jim Brown, leyenda de la NFL

Símbolo de la lucha por los derechos civiles, falleció en Los Ángeles a los 87 años

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El estado-

nidense Jim Brown, legendario running back de los Cleveland Browns e ícono deportivo en la



Foto Internet

Jim Brown, el imparable corredor de la NFL falleció a los 87 años.

lucha por los derechos civiles, falleció a los 87 años, informaron ayer la franquicia y la propia Liga de fútbol americano (NFL).

Jim Brown fue un atleta superdotado -uno de los jugadores más dominantes que jamás haya pisado una pista deportiva-, pero también una figura cultural que contribuyó a promover el cambio", le reconoció en un comunicado Roger Goodell, comisionado de la NFL.

"Durante su carrera de 9 años en la NFL, que coincidió con el movimiento por los derechos civiles en nuestro país, se convirtió en un precursor y modelo de deportistas implicados en iniciativas sociales al

margen de su deporte", recordó el comisionado.

Brown, uno de los mejores Running Back en la historia de la NFL, jugó toda su carrera con los Cleveland Browns.

Fue un jugador dominante en su posición, y a menudo es considerado uno de los mejores en la historia de la liga. Sin embargo, más allá de su notable carrera deportiva, Brown también fue un incansable defensor de los derechos civiles.

Con su fama y su influencia, se unió a la lucha por la igualdad racial durante uno de los momentos más tensos de la historia de Estados Unidos.

El domingo, semis de ida Premier del torneo "Unidos por el Fútbol"

También habrá una segunda Liguilla para los equipos que fueron eliminados en repechaje

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Mañana comenzarán las series de semifinales de ida del Torneo de Liga "Unidos por el Fútbol", donde los equipos Imperio, España, Lo de Villa y Club Deportivo Comala, buscarán tomar ventaja para poder llegar a la final. Los juegos serán en el Estadio San Jorge.

Las hostilidades comenzarán a las 11 de la mañana con el duelo entre Lo de Villa e Imperio. Al término de éste saltarán

al terreno de juego, Club Deportivo Comala y España, a la una de la tarde.

El sistema de competencia es a dos encuentros con marcador global, donde en caso de empate avanzarán a la final los equipos que terminaron mejor colocados durante el campeonato regular, situación que favorece a Imperio y España, respectivamente.

LIGUILLA DOS

Por otro lado, el presidente de la Liga "Unidos por el Fútbol",



Foto de Francisco Espiritu

España se reporta listo para las semifinales de Liga del Torneo "Unidos por el Fútbol", los encuentros de ida serán el domingo, en el San Jorge.

Christian Topete dio a conocer que a la par de la Premier se hizo una segunda Liguilla para los equipos de la tabla, es decir, equipos de la posición 9 hacia abajo completando los cuartos

de final, pues "al ser 24 equipos en nuestra liga se decidió hacer dos fases finales y así motivar y mantener a los equipos en ritmo", dijo.

En este sentido, la primera

semifinal será a las 9 de la mañana entre los onces de Suchitlán y Deportivo Comala; mientras que la segunda cerrará el telón del domingo, a las 3 de la tarde, La Caja e Independiente.

Abre Caimanes visorías en Colima; serán el próximo mes

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Previo al siguiente Torneo de Apertura 2023 en la Liga Premier FMF (antes Segunda División Profesional), los Caimanes de Colima buscarán a nuevos talentos colimenses del 1 al 9 de junio.

El inicio de registros empezó el martes 16 de mayo y concluirá el martes 30 de mayo para empezar con las visorías el 1 de junio y terminar el 9 de junio.

Estas visorías se dividirán en dos secciones, jugadores sin NUI participarán del 1 al 3 de ju-



Foto Cortesía

Los Caimanes de Colima iniciarán con sus visorías en el municipio de Colima.

nio y jugadores con NUI participarán del 5 al 9 de junio, aún con sede por definir pero dentro del municipio de Colima.

Para los jugadores interesados en asistir a estas visorías deben registrarse obligatoriamente al 312 318 7776, la fecha

de cierre de registros será el 30 de mayo.

Con estas visorías los Caimanes reafirma su compromiso de dar la oportunidad a los jóvenes colimenses con talento para el fútbol de ser reclutados por un equipo profesional.



Foto de Ángel Contreras

Hoy se jugará una fecha de encuentros pendientes en el softbol femenino.

SOFTBOL FEMENIL

Programan duelos pendientes

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Con la finalidad de que todos los equipos se emparejen en las jornadas disputadas, hoy se pondrá en marcha una fecha de duelos pendientes del torneo "500 años de la Fundación de la Primitiva Villa de Colima" de la Liga Intermunicipal de Soft-

bol Femenil y Varonil de Colima "Ing. Juan José Coronado Almaguer".

Los encuentros pendientes son correspondientes a la primera vuelta, de tal manera, a las 3:45 de la tarde, en el campo anexo al Olímpico de la Universidad de Colima, el líder Loras Feuc recibirá al último lugar

del torneo, Zapotlán El Grande, Jalisco.

Asimismo, a las 4 de la tarde, en el diamante Francisco Vázquez Ávalos de la Unidad Deportiva Morelos de la capital colimense, las Panthers se enfrentarán a la novena de Rieleras. Descansa Lince de Piscina.

Van por medallas, el rugby y golf en los Nacionales Conade 2023

Ambas delegaciones debutan del 19 al 24 de mayo en Cuernavaca y Oaxtepec, Morelos

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Las delegaciones de Colima de las disciplinas de golf y rugby 7 entrarán en acción del 19 al 24 de mayo en busca de medallas, cuando de inicio la etapa Nacional de los Juegos Conade 2023 en las subseces de Cuernavaca y Oaxtepec, Morelos.

Así lo informó el director del Incode, Alejandro Rodríguez Alvarado, quien añadió que Luis Mario Pérez Fuentes y Bernardo Sevilla Barba son los competidores que encabezan la representación de golf en categoría 18 años y menores (2005 y posteriores), dirigidos por el entrenador Rafael Ramírez Hernández y la delegada Paulina Silva Rodríguez.

Este deporte se desarrollará en la ciudad de Cuernavaca, desde hoy y hasta el 24 de mayo.

Por su parte, la selección femenil colimense de rugby, categoría M20, 17-19 años (2005-2004), integrada por Alondra

Argüello Silva, Sara Carrillo Luján, Gloria Espíndola Bravo, Marbella Fraga Rosales, Ana Gómez Cortés.

Alma González Hinojosa, Yunuén Llamas Sandoval, Andrea Lizardo Rodríguez, Jocelyn Luna Llamas, Paola Magallón Martínez, Daphne Santana Cárdenas y su entrenador, Omar Francisco Robledo, ellas participarán del 19 al 22 de mayo en Oaxtepec.

También asistirán el delegado por deporte, Luis Alberto Pando y la auxiliar Aimmé Kimberly Ramírez Moreno, además del jefe de misión del Incode, Paulo Mañón y el delegado José Manuel Ponce Alcaraz, así como médico Marcelo Martínez Trejo.

Los Nacionales Conade 2023 se realizan desde ayer y hasta el lunes 25 de julio de 2023, en Tabasco como sede principal y las subseces de los estados de Aguascalientes, Jalisco, Morelos y Nayarit.



Foto Incode

El Rugby 7, de las primeras disciplinas que tendrán representación colimense en los Juegos Conade 2023.



ESCENARIO



DECESO

Antonio Vázquez Alba, mejor conocido como *El Brujo Mayor*, falleció de un paro respiratorio, el jueves; este hombre fue una de las figuras más famosas en México por las predicciones que hizo en vida sobre personajes de la política y la farándula.

CANTANTES

Ed Sheeran, Adele y Styles, entre los más ricos menores de 35 años

De manera individual, los artistas cuentan con una millonaria fortuna

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO. Los músicos británicos Ed Sheeran, Adele y Harry Styles figuran entre los más acaudalados del Reino Unido menores de 35 años, según la lista de los más ricos 2023 que publica el *Sunday Times*.

Conforme a esa clasificación, los tres reconocidos artistas cuentan con fortunas que superan, individualmente, los 150 millones de libras (172

millones de euros) tras haber triunfado tanto en este país como en Estados Unidos.

Los dos primeros se sitúan entre los diez primeros de la lista de ricos, Sheeran, de 32 años, figura en el séptimo lugar con 300 millones de libras (345 millones de euros) mientras que Adele, de 35 años, se sitúa en noveno lugar con una fortuna estimada en 165 millones de libras (189 millones de euros).

Por su parte, Styles, de 29 años, ha disfrutado de una ra-

cha de éxitos en Estados Unidos, con giras por todo el país agotadas en reputados estadios como el Madison Square Garden de Nueva York y el Kia Forum, en Iglewood (California).

En el decimotercer lugar de la tabla de ricos, Styles cuenta con una fortuna personal valorada en 150 millones de libras (172 millones de euros).

Dos de los excompañeros de Styles en el grupo de pop *One Direction*, Niall Horan, de



Foto Internet

Tres de los más populares cantantes de Londres son también los más ricos del mundo con menos de 35 años.

29 años, y Louis Tomlinson, de 31, ocupan ambos el puesto 29, con fortunas valoradas en alrededor de 54 millones de libras (62 millones de euros).

Entre otros que conforman

esa clasificación se incluye también la superestrella del pop Dua Lipa, de 27 años, que aparece en el puesto 21, con 75 millones de libras (86 millones de euros).

SERÁ GRATIS

Ofrecerán Los Fabulosos Cadillacs concierto

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO. Los conciertos gratuitos en el Zócalo de la Ciudad de México ya se han vuelto una costumbre y luego de disfrutar de la cantante española Rosalía, será la agrupación argentina Los Fabulosos Cadillacs quienes se presenten en el lugar más importante del país.

Fue a través de la cuenta de Twitter de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México que se dio a conocer esta noticia para todos los amantes del rock y del ska.

"Referencia ineludible del ska, el reggae y el rock latino, y con 38 años de carrera, Los Fa-



Foto Internet

La agrupación Los Fabulosos Cadillacs ofrecerán concierto gratuito en el Zócalo.

bulosos Cadillacs (@lfc oficial) celebran tres décadas de su clásico álbum *Vasos vacíos* el próximo sábado 3 de junio en el #Zócalo a las 20 horas", escribió la cuenta de la Secretaría.

Será el próximo sábado 3

de junio de 2023 cuando éxitos que se han vuelto himnos como *Vasos Vacíos*, *Yo te avisé*, *Mata-dor*, *Mal Bicho*, entre muchos otros, retumben en el Zócalo de la Ciudad de México, en punto de las 8 de la noche.

Pagará la hija de Mick Jagger multa de 42 mil pesos por agredir a un policía en Ibiza

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO. Jade, hija de Mick Jagger, está envuelta en el escándalo después de que hace unos días junto con su pareja realizaron un disturbo en un restaurante en Ibiza, debido a esto policías acudieron al lugar y arrestaron a la mujer y el hombre que la acompañaba.

De acuerdo con *Europa Press*, los hechos ocurrieron el miércoles pasado cuando los empleados de un restaurante de Ibiza dieron aviso a la policía que un hombre se estaba comportando de forma agresiva con los clientes y trabajadores del establecimiento.

Al llegar al restaurante, la policía habló con los empleados quienes les dijeron que un hombre estaba insultando y amenazando a comensales y a personal que trabaja en el establecimiento. Debido a esto la autoridad se acercó a la persona y le pidió sus datos, algo a lo que se negó y comenzó a agredirlos.

Jade Jagger, la hija del vocalista de *The Rolling Stones*, se unió a las agresiones y terminó golpeando a un policía. Tanto Jade como su pareja fueron detenidos.

En el Juzgado número 1 de Ibiza ayer se realizó un juicio rápido por conformidad contra Jade Jagger y la persona que la acompañaba. En este proceso

se determinó que la pareja de Jade deberá cumplir una condena de 4 meses en prisión por delito de atentado contra la autoridad.

En cuanto a Jade Jagger, ella deberá pagar una multa de mil 400 euros por un delito de resistencia grave y por agresiones. Además, también deberá pagar 800 euros de indemnización por agredir a un agente de la Policía Nacional en Ibiza. En total, la hija de Mick Jagger deberá pagar 2 mil 200 euros, aproximadamente 42 mil 154 pesos.

Hasta el momento su famoso padre, Mick Jagger, no ha hecho una declaración respecto al escándalo que protagonizó su hija en España ni se sabe en qué cárcel cumplirá su condena la pareja de Jade.



Foto Internet

Jade, hija del legendario Mick Jagger, pagará una multa de más de 40 mil pesos por agredir a un policía.



Foto Internet

MAL DE SALUD

Héctor Parra permanecerá otra semana más en prisión, luego que en esta audiencia el actor se sintiera mal de salud, por lo que fue remitido con un médico del juzgado de enjuiciamiento, ante esto se determinó que habrá una nueva fecha para la audiencia en donde será la individualización de sanciones por el delito de corrupción de menores.

NACIONAL

TRAS DECRETO DE AMLO

Expropia Semar instalaciones de Ferrosur

La toma de las instalaciones en Veracruz "fue sorpresiva e inusitada", afirmó Grupo México que subordina la compañía ferroviaria

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador declaró ayer de utilidad pública y ordenó la ocupación temporal de tres tramos de ferrocarril que pertenecen al Grupo México, uno de los mayores conglomerados del país.

Desde las 6 de la mañana, elementos de la Secretaría de Marina ocuparon las instalaciones de Ferrosur S.A. de C.V. en el tramo de Coatzacoalcos-Medias Aguas, sin que se le notificara a la empresa Grupo México, que subordina la compañía ferroviaria.

En un comunicado, Grupo

México señaló que "la sorpresiva e inusitada toma de las instalaciones por parte de las Fuerzas Armadas está siendo analizada por parte de Grupo México Transportes, sus inversionistas y asesores".

Además, refirió que "la empresa continuará brindando el servicio a sus usuarios sin ninguna afectación por el momento, sólo con la vigilancia de las Fuerzas Armadas".

De acuerdo con un decreto difundido en el *Diario Oficial de la Federación*, "se declara de utilidad pública la conservación y prestación del servicio público de transporte ferroviario, su uso, aprovechamiento, operación, explotación y demás me-

joras" de las líneas Z, ZA y FA que corren entre las localidades sureñas de Medias Aguas a Coatzacoalcos, de Hibueras a Minatitlán y de El Chapo a Coatzacoalcos que fueron entregadas en concesión desde 1998 a la empresa Ferrosur, que pertenece al Grupo México Transportes.

Los tramos pasaron a la empresa estatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y se integrarán al proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), señaló el decreto.

La medida se dio un día después de que López Obrador declarara de "seguridad nacional" el proyecto ferroviario conocido



Foto Internet

Aspecto de la región donde se realiza el Corredor Interoceánico del Istmo.

como Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y cuatro aeropuertos del sur del país.

El CIIT asumirá el pago de la indemnización por la ocupación de los tramos ferroviarios, refirió el decreto.

Reprueban toma de instalaciones de Grupo México por Fuerzas Armadas

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Legisladores, dirigentes partidistas de oposición y organizaciones de la sociedad civil criticaron la acción de expropiación de activos realizada por el Gobierno Federal de la empresa Ferrosur en Coatzacoalcos, propiedad de Grupo México.

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, dijo que la toma de las instalaciones de Ferrosur por parte de la Marina es una pésima señal para el mundo, un duro golpe a la certidumbre, contra la inversión y el crecimiento económico.

"Este gobierno está con-

virtiendo a los militares en los verdaderos operadores y beneficiarios de la voluntad y de los caprichos del presidente", aseveró.

La senadora del PAN por Sonora, Lilly Téllez, aseveró que "AMLO expropia usando a los militares" ante las reservas de información por ser obras de seguridad nacional; la legisladora describió que "por eso encubre la corrupción de sus mandos".

La analista Irene Levy consideró tremendo lo que está pasando y resaltó que las Fuerzas Armadas tomaron instalaciones de Grupo México, propiedad del empresario Germán Larrea, sin avisar y publicó

decreto de ocupación temporal (sin plazo) de ciertas instalaciones. "¿qué sigue?", preguntó.

En tanto, Sociedad Civil México (SCM), organización que busca conformar una candidatura opositora de unidad para 2024, expresó su enérgico rechazo a las recientes acciones expropiatorias de activos y operaciones de la empresa Ferrosur llevadas a cabo por el Gobierno Federal.

Además, agregó, afectan nuestra imagen internacional como destino de inversión extranjera y menoscabando el estado de derecho y la propiedad privada de empresas e individuos en nuestro país.



Foto Internet

NUEVO RECURSO

El Inai presentó un recurso de queja ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra del nuevo decreto para declarar la construcción del Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum, entre otras obras, como de seguridad nacional y de interés público.

Pide INE a López Obrador actuar con neutralidad

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) reafirmó ayer el llamado al Presidente de la República para que "ajuste sus actos y conductas a los límites y parámetros constitucionales" cumpliendo con el denominado principio de neutralidad respecto a aspirantes a cargos de elección popular.

Lo anterior a raíz de las denuncias que PAN, PRD y Movimiento Ciudadano hicieron por los pronunciamientos del Ejecutivo Federal en sus conferencias matutinas los días 9 y 11 de mayo en contra de potenciales candidatos de la oposición.

Aun cuando este llamado ocurrió el miércoles, el INE informó el jueves que había una ratificación de este exhorto,

"recalcando la obligación a su cargo de conducirse con imparcialidad y neutralidad con el propósito de no afectar en la equidad en la contienda, respetando los tiempos establecidos por la ley en materia de campañas y precampañas".

En el pronunciamiento difundido ayer, se plantea que "el INE refrenda el llamado al Presidente de la República, a los titulares de los Poderes Ejecutivos locales, a las y los funcionarios de los tres órdenes de gobierno, así como a los diversos actores políticos a conducirse en el marco de la ley y la Constitución para que, junto con las autoridades electorales, contribuyan a entregar a la ciudadanía en 2023 y 2024 elecciones auténticas, libres y justas".

DIARIO DE COLIMA

Ofrece a todas las personas y empresas (excepto funerarias) precios muy accesibles en condolencias y esquelas.

Estamos contigo.

Pide tu cotización

Tel. 312-316-18-00 Ext. 130 y 131 ☎ 312-124-18-31

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces venta



VENDO Bodega, 800m2 construidos, calculados para segunda planta, centro, 1000m2 terreno. 312-314-13-09.

VENDO Bodega muy amplia, excelente construcción, zona Centro. Informes 312-314-13-09.

VENDO casa, colonia Oriental, 3 recámaras, cochera para 2 carros. Avenida Tecmán 395 norte. Tel. 312-318-94-14.

VENDO CASA DE CAMPO GRANDE EN EL

DIARIO DE COLIMA

SUSCRIPCIONES
QUEJAS Y
SUGERENCIAS

Teléfonos

316-18-00
ext 171 y 161

CHIVATO, 2300 METROS, ÁRBOLES FRUTALES, EMPASTADO. MÁS INFORMES SR. FLORES 312-330-40-85 CEL. 312-142-34-57.

renta



DEPARTAMENTO amueblado, internet, telecable, \$2,300, precio incluye servicios. Cel. 312-127-45-60. Tel. 312-307-06-55.

RENTO casa tres recámaras, estudio, cochera cuatro autos, cerca restaurante Latino. 312-314-13-09.

RENTO departamento, 2 recámaras con clóset, céntrico. Aldama #512. Tel. 312-159-52-42.

terrenos

ADELANTITO Zentralia, vendo terrenos, fraccionamientos residenciales, meses sin intereses. 312-314-02-04.

empleos oportunidades de trabajo

AYUDANTE de cocina, miércoles a domingo, 4:30p.m. a 12:30a.m. Presentar solicitud elaborada en Wings Army (V. Carranza #1680) a las 5p.m. Inf. 312-128-88-88.

**Anúnciate
fácil y
rápido**

Solicita tu
cotización a nuestro
WhatsApp
312.124.18.31
o a los correos
jventas@diariodecolima.com
gventas@diariodecolima.com

MAYO COLIMA cinépolis SAN FERNANDO

PRÓXIMOS ESTRENOS

Av. Constitución No. 555, Col. Guadalajara, C.P. 28030 Colima, Col.

SE SOLICITAN dos ayudantes de mecánica, con ganas de trabajar y aprender. Informes Av. Niños Héroes 1369.

SOLICITO chofer responsable para taxi, documentos vigentes, seguro CNOP. 312-137-54-84.

SOLICITO PERSONAL PARA LIMPIEZA EN HORARIO NOCTURNO, AMBOS SEXOS. REQUISITOS: LIECENCIA DE MANEJO. INF. 312-120-64-83, 312-120-66-89.

SOLICITO recepcionista, turno vespertino, buena presentación, bachillerato terminado, facilidad de palabra. Ofrecemos todas las prestaciones de ley. Tel. 312-320-13-92, 312-196-47-74.

SUSCRÍBETE a nuestra edición IMPRESA DIGITAL

Anual | Semestral | Trimestral | Mensual

CONTRATACIONES
Tel. 312-316-18-00 Ext. 161
de lunes a sábado de 5 am a 1 pm

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

CUIE 22-0638-117C

•PÚBLICO EN GENERAL Y/O PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL INMUEBLE QUE MÁS ADELANTE SE INDICARÁ.

POR ESTE CONDUCTO SE LE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, CON DOMICILIO EN AVENIDA MANUEL ÁLVAREZ NÚMERO 89, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, SE HA PROMOVIDO EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, INFORMACIÓN AD PERPETUUM DEL predio ubicado en la localidad de Suchitlán, municipio de Comala, Colima; con una superficie de 411.99 m2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN LÍNEA RECTA DE 17.01 METROS, COLINDANDO CON POSESIÓN DE ELIZABETH MARTÍNEZ, RIVERA; AL NORESTE EN LÍNEA QUEBRADA CON 9.94 METROS COLINDANDO CON LA BARRANCA DENOMINADA "BARRANCA DE SUCHITLÁN"; AL SUR EN LÍNEA RECTA DE 30.23 METROS, COLINDANDO CON PROPIEDAD DE ÁNGEL ZAMORA RUIZ; AL ESTE EN LÍNEA RECTA DE 9.42 METROS COLINDANDO CON LA BARRANCA DENOMINADA "BARRANCA DE SUCHITLÁN"; Y AL OESTE EN UNA LÍNEA RECTA CON UNA MENDAD DE 11.99 METROS COLINDANDO CON LA PRIVADA DE CEDRO; EN EL EXPEDIENTE O CUIE NÚMERO 22-0638-117C, POR LO QUE SE LES HACE SABER QUE EN DICHS AUTOS SE FIJARON LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 01 PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PARA EFECTO DE QUE COMPAREZCAN SI A SU INTERÉS CONVIENE A DEDUCIR LOS DERECHOS QUE CORRESPONDAN.

ATENTAMENTE
VILLA DE ÁLVAREZ, COL., 31 DE MARZO DE 2023.
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. LUIS ALFREDO BARBOSA ROBLES

PARA PUBLICARSE POR TRES VECES, DE TRES EN TRES VÍA ELECTRÓNICA EN EL SITIO VIRTUAL DE INTERNET DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; EN EL INMUEBLE MATERIA DE LA LITIS, ASÍ COMO EN LAS CABECERAS DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "DIARIO DE COLIMA".

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

22-0134-117C

•PÚBLICO EN GENERAL Y/O PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL INMUEBLE QUE MÁS ADELANTE SE INDICARÁ.

POR ESTE CONDUCTO SE LE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, CON DOMICILIO EN AVENIDA MANUEL ÁLVAREZ NÚMERO 89, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, SE HA PROMOVIDO EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, INFORMACIÓN AD PERPETUUM DEL predio ubicado en la localidad de SUCHITLÁN, MUNICIPIO DE COMALA, COLIMA, CON UNA SUPERFICIE DE 2,503.277 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN LÍNEA RECTA DE 62.42 METROS, CONTINUANDO EN LÍNEA QUEBRADA DE 14.13 METROS, COLINDANDO CON TERRENOS DE REGISTRO POSESIÓN DE MARÍA CONCEPCIÓN PIÑA CÁRDENAS, CONTINUANDO EN UNA MEDIDA DE 17.76 METROS, SIGUIENDO EN LÍNEA QUEBRADA DE 8.08 METROS Y CONTINUANDO EN UNA LÍNEA RECTA DE 22.52 METROS, COLINDANDO CON TERRENOS SIN REGISTROS DE LA BARRANCA CONOCIDA COMO "BARRANCA DE SUCHITLÁN"; AL ESTE EN LÍNEA QUEBRADA DE 14.76 METROS, CONTINUANDO EN UNA LÍNEA QUEBRADA DE 17.22 METROS, SIGUIENDO EN UNA LÍNEA RECTA DE 8.94 METROS, REMATANDO CON UNA LÍNEA QUEBRADA DE 13.30 METROS, COLINDANDO CON ZONA FEDERAL DEL RÍO SUCHITLÁN; AL SUR EN LÍNEA RECTA DE 91.02 METROS, COLINDANDO CON TERRENOS SIN REGISTRO POSESIÓN DE MARTÍN RIVERA PÉREZ; Y AL OESTE EN UNA LÍNEA RECTA DE 17.00 METROS CON PROPIEDAD DE JULIO ANTERO GUZMÁN; EN EL EXPEDIENTE O CUIE NÚMERO 22-0134-117C, POR LO QUE SE LES HACE SABER QUE EN DICHS AUTOS SE FIJARON LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 05 CINCO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PARA EFECTO DE QUE COMPAREZCAN SI A SU INTERÉS CONVIENE A DEDUCIR LOS DERECHOS QUE CORRESPONDAN.

ATENTAMENTE
VILLA DE ÁLVAREZ, COL., 11 DE ABRIL DEL 2023
SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. LUIS ALFREDO BARBOSA ROBLES

PARA PUBLICARSE POR TRES VECES, DE TRES EN TRES VÍA ELECTRÓNICA EN EL SITIO VIRTUAL DE INTERNET DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; EN EL INMUEBLE MATERIA DE LA LITIS, ASÍ COMO EN LAS CABECERAS DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "DIARIO DE COLIMA".

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

CUIE. 19-1114-117C

EDICTO

PÚBLICO EN GENERAL Y/O PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL INMUEBLE QUE MÁS ADELANTE SE INDICARÁ.

POR ESTE CONDUCTO SE LE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, CON DOMICILIO EN AVENIDA MANUEL ÁLVAREZ NÚMERO 89, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, SE HA PROMOVIDO EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, INFORMACIÓN AD-PERPETUUM DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE ÁLVARO OBREGÓN CON EL NÚMERO 142, COLONIA CENTRO, VILLA DE ÁLVAREZ, IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 10-01-19-016-019-000, CON SUPERFICIE REGISTRAL DE 280.45 METROS CUADRADOS, POR LO QUE SE LES HACE SABER QUE EN DICHS AUTOS SE FIJARON LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 05 CINCO DE JUNIO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA TESTIMONIAL, PARA EFECTO DE QUE COMPAREZCAN SI A SU INTERÉS CONVIENE A DEDUCIR LOS DERECHOS QUE CORRESPONDAN.

ATENTAMENTE.-
VILLA DE ÁLVAREZ, COL., 08 DE MAYO DEL 2023
SECRETARIO DE ACUERDOS.
LICENCIADO LUIS ALFREDO BARBOSA ROBLES

PARA PUBLICARSE POR TRES VECES, DE TRES EN TRES VÍA ELECTRÓNICA EN EL SITIO VIRTUAL DE INTERNET DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL PERIÓDICO DIARIO DE COLIMA.



**COMPRO MUEBLES
SEMINUEVOS,
CILINDROS DE GAS,
JUGUETES, ROPA,
CALZADO, CELULARES
QUE NO SIRVAN, ETC.,
PARA BAZAR. 312-148-
17-47.**

ABAJO precio, Argelia Viajes. A Guadalajara miércoles a domingo: Tonalá, Zapotlanejo, San Juan de Dios, Medrano. Tours a toda la República Mexicana: Guanajuato, Huasteca, Chiapas, Cancún, Zoologico, Tequila. Más viajes Facebook: Viajes Turísticos del Pacífico. Tel.312-320-13-92, 312-168-30-18, 312-314-65-68, 312-330-41-14.

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. **PODER JUDICIAL.**

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
EDICTO NÚMERO

15/2023

A las **12:00 (doce horas del día 12 doce de julio de 2023 dos mil veintitrés)**, el expediente **CUIE: 21-0632-111M**, Juicio **MERCANTIL EJECUTIVO**, promovido por el **LIC. JOSÉ FERNANDO GARCÍA NARVÁEZ**, en su carácter de endosatario en procuración de la **C. ROSSANA GUADALUPE VELASCO CORTÉS**, en contra de la **C. MARA SARAHÍ BENEDECK VUELVA**s, en el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se rematará en **primera y pública almoneda** lo siguiente:

UNA CAMIONETA MARCA DODGE, LÍNEA JOURNEY MODELO 2009, 4 CILINDROS, PLACAS FSX943A, TARJETA DE CIRCULACIÓN NÚMERO 063615504, NÚMERO DE SERIE: 3D4GG47B59T560656, en la cantidad de \$81,000.00 (OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

Servirá de base para el remate judicial el costo fijado por el perito de la parte actora, y como postura legal la que cubra el total de dicho valor, por lo que se solicitan postores.

COLIMA, COL., A 12 DE MAYO DE 2023
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. JUANA RUBY VELÁZQUEZ LOERA

Para publicarse en el “**DIARIO DE COLIMA**” y en los **ESTRADOS DE ESTE JUZGADO**, por dos veces debiendo mediar un lapso de tres días entre la primera y segunda publicación, de conformidad con el Artículo 1411 del Código de Comercio.

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. **PODER JUDICIAL.**

CLUE- 21-0181-121M

**JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL
CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA.
EDICTO**

En cumplimiento a lo ordenado mediante auto de fecha 12 doce de mayo del 2023 dos mil veintitres, pronunciado dentro de los autos que integran el expediente con número de CUIE **21-0181-121M**, relativo Juicio Oral Mercantil, Rescisión de Contrato, promovido por **Héctor Sánchez De La Madrid, Patricia Margarita Espinoza Sotelo** (también conocida como **Patricia Margarita Espinoza Sotelo**), **Patricia Sánchez Espinosa** y **Daniela Sánchez Espinosa**, en contra de **Grupo Activo de Telecomunicaciones Integrales Gati, S.A. de C.V.**, por conducto de quien acredite su legal representación, así como, en contra de **Mauricio Morales Morales**; cuyo domicilio se ignora, se le hace saber a **Mauricio Morales Morales**, que se encuentran a su disposición en los autos de este expediente en comento, copias simples de demanda y anexos, para que se instruya de su contenido, de igual manera le hago saber que, de conformidad con lo establecido por el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado de manera supletoria al Código de Comercio, tienen un término de **30 treinta días**, contados del siguiente día de la última publicación, mismo que se computará en términos del artículo 1075 del Código de Comercio, a fin de que comparezca ante este Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil con sede en Armeria Colima, a contestarla, por escrito, oponga excepciones que tenga que hacer valer y ofrezca pruebas para desvirtuar la acción ejercitada, atento a lo dispuesto por el artículo 1390 BIS 14 del ordenamiento citado, ya que de lo contrario se le tendrá por precluido su derecho de contestarla y por precluido el derecho de ofrecer pruebas, conforme a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado.

ATENTAMENTE

ARMERÍA, COL., A 12 DE MAYO DEL 2023.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE
EN ARMERÍA, COLIMA.
LIC. ELISEO MÉNDEZ DUARTE.

Para publicarse por 03 tres veces consecutivas en el periódico de circulación amplia y de cobertura nacional denominado "El Universal" y por 03 tres veces consecutivas en el periódico de circulación amplia en la Entidad denominado "Diario de Colima".


Sorteo Superior
No. 2763
Con premio principal de \$17,000,000.00
 LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

[illegible]

S LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES / LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES
PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55-477-0010 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.lotenal.gov.mx

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN
CON MONTO DE \$800.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO
PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 3631, 631 Y 31 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-9700 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06637 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN
CON MONTO DE \$800.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO
PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 7402 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

E R I O R

¡Premio Mayor! Participa en nuestro siguiente sorteo
SORTEO SUPERIOR. 2763 Felicidades León, Gto., y Guadalajara, Jal.
www.lotenal.gob.mx

¡AYUDA Y GANA! **SORTEO ZODIACO.** 1614 Si juegas, gana México.

PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

MARTES SORTEO MAYOR 21 PREMIOS MAYORES de pesos en 2 sorteos	VIERNES SORTEO SUPERIOR 17 PREMIOS MAYORES de pesos en 2 sorteos	DOMINGO SORTEO ZODIACO 7 PREMIOS MAYORES de pesos en 1 sorteo
--	--	---

LOTería NACIONAL

DIRECTORA GENERAL: LIC. MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN / REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN: LIC. CESAR IVÁN DAVILA GARCÍA.

2763 **SORTEO SUPERIOR 2763 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL VIÉRNES 19 DE MAYO DE 2023. EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

2763 **SORTEO SUPERIOR 2763 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL VIERNES 19 DE MAYO DE 2023. EN LA CIUDAD DE MEXICO.**

The image displays a 10x10 grid divided into two main sections. The left section, labeled 'LABERINTO' in large, bold, white letters on a dark background, contains a complex black-and-white maze. A small black square marks the starting point at the top left, and a small black circle marks the ending point at the bottom center. The right section, labeled 'SUDOKU' in large, bold, white letters on a dark background, contains a 10x10 grid for a Sudoku puzzle. The grid is divided into four 5x5 quadrants. The top-left quadrant is a 5x5 grid of numbers. The top-right quadrant is a 5x5 grid of numbers. The bottom-left quadrant is a 5x5 grid of numbers. The bottom-right quadrant is a 5x5 grid of numbers.

3			5		1	9			
7	1		4	2	9		8	6	
			7		3	5			
		7		5	4	8			
2	6		3				5		
				1		4		9	
5	2				6	1	4	3	
	3								
4			8	3					

ORDEN PÚBLICO ESTATAL

RECUPERAN

Tres vehículos de carga con mercancía consistente en artículos electrónicos, valuada en 4 millones y medio de pesos, fueron recuperados durante el cateo a un inmueble en Jilotepec.



FGE | Fiscalía General del Estado de Colima

Otorgan 41 años de cárcel para homicida

Óscar Manuel "N" fue encontrado culpable de privar de la vida a un hombre, en hechos ocurridos la tarde del 17 de marzo del año 2022, al interior de una tienda de abarrotes ubicada en la colonia Moctezuma de esta ciudad de Colima.



Sentencian a 41 años de cárcel a un homicida

Privó de la vida a un hombre el 17 de marzo de 2022, al interior de una tienda de abarrotes ubicada en la colonia Moctezuma

Sergio URIBE ALVARADO

Óscar Manuel "N" fue encontrado culpable de privar de la vida a un hombre, en hechos ocurridos la tarde del 17 de marzo de 2022, al interior de una tienda de abarrotes ubicada en la colonia Moctezuma, de la ciudad de Colima.

De acuerdo con los sucesos, el ahora sentenciado junto con su coautor ingresaron al referido establecimiento, portando el primero de ellos una motosierra y el segundo un hacha, siendo ese el lugar en el que se encontraba la víctima a quien habían perseguido

hasta ahí; luego de acorralar al agraviado, haciendo uso de las herramientas que traían le provocaron diversas heridas, las cuales produjeron su muerte.

Luego del proceso jurisdiccional y una vez desahogadas las pruebas ofrecidas por la Fiscalía General del Estado (FGE), el tribunal de enjuiciamiento dictó la sentencia condenatoria imponiendo 41 años de prisión para el imputado por el delito de homicidio calificado, así como cubrir la respectiva multa económica y la reparación del daño por concepto de indemnización por muerte y por concepto de gastos funerarios.

Aparecen choferes de migrantes secuestrados con vida

AGENCIAS

TLAXCALA, TLAX.- Los dos operadores del autobús en el que viajaban medio centenar de migrantes extranjeros y que fue secuestrado el pasado lunes en los límites de San Luis Potosí y Nuevo León aparecieron con vida ayer en Tlaxcala, informó el vicepresidente de la zona 2 de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), José Luis López.

Señaló que la empresa Transportadora Turística EvaTours con sede en esta entidad, en la que laboran los dos choferes, fue la que confirmó que ambos están a salvo, aunque presentan golpes y llegaron a sus casas por medios

propios.

El pasado martes Perfecto Vázquez García, representante de la compañía, dio a conocer el presunto secuestro del autobús de Eva Tours, así como de los choferes y los indocumentados.

Cuarenta y nueve extranjeros fueron hallados por las autoridades entre el martes y la madrugada del jueves en la zona donde fueron privados de la libertad.

Los nombres de los conductores que aparecieron con vida este viernes son Crispín Montiel Pérez y Pedro García Báez; el lunes pasado ellos cumplían un recorrido de Tapachula, Chiapas, a Monterrey, Nuevo León, tras el contrato del servicio que se realizó el sábado 13 de mayo.

AL INTENTAR LANZARLA

Fallece un hombre al explotarle una granada

En otros atentados, sujetos desconocidos balearon a un hombre y otros dos fueron ejecutados

Sergio URIBE ALVARADO

En diferentes hechos, un hombre falleció luego de que le explotó un artefacto explosivo, sujetos desconocidos balearon a otro y dos más fueron ejecutados, en la jornada de ayer.

En el primer caso, el hombre viajaba a bordo de una motocicleta y se detuvo frente a un domicilio para lanzar el artefacto a otra persona; sin embargo, le explotó y falleció en el lugar, la noche del jueves, en la colonia Vista Bugambilias, de Villa de Álvarez.

Las corporaciones policíacas acordaron la zona en apoyo del agente del Ministerio Público, quien se hizo cargo de las investigaciones.

Por otra parte, sujetos armados agredieron a balazos a un hombre, quien resultó herido de gravedad, anoche, sobre la calle Boca del Río, en la colonia Lindavista, también de la Villa.

El agredido fue auxiliado por los equipos de emergencia.

Más tarde, un hombre fue ejecutado de varios balazos sobre la calle Minatitlán, de la colonia La Oriental, en la ciudad de



Foto de Sergio Uribe

Un hombre fue ejecutado de varios balazos, anoche, sobre la calle Minatitlán de la colonia La Oriental, en la ciudad de Colima.

Colima.

Se informó que el occiso recibió múltiples impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

En otro hecho, otra persona fue asesinada de varios balazos sobre la calle Higuera de Wilderman, en la colonia Palo Alto, de

Villa de Álvarez.

Se informó que el occiso es Alejandro "N", de 32 años, quien recibió balazos en diferentes partes del cuerpo. El agredido falleció en el lugar.

En ninguno de los casos, los agresores fueron detenidos.

Exigen justicia por feminicidios en Chiapas

Advirtieron que permanecerán en plantón hasta ser recibidas, atendidas, escuchadas, y que se realice un plan de trabajo de investigación

AGENCIAS

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.- Cinco madres de víctimas de feminicidio y buscadoras de sus hijas desaparecidas instalaron un plantón frente al palacio de gobierno ubicado en Tuxtla Gutiérrez "para denunciar la falta de investigación con perspectiva de género y/o con el protocolo de feminicidio en la causa de nuestras hijas".

En un pronunciamiento denunciaron también "la omisión y obstrucciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) a las investigaciones y la indolencia por parte del gobierno estatal que parece proteger a personas e instituciones".

Adriana Gómez Martínez,

Maricruz Velasco Nájera, Flor Emilia Alcázar Coutiño y María Isabel Torres Aquino, acompañadas por Irinea Buendía Cortés, protestan contra "la injusticia, la impunidad y la corrupción" en los casos de feminicidio, desapariciones y violencia contra las mujeres.

Luego de instalar el plantón durante la mañana, las Madres en resistencia por justicia para nuestras hijas y para todas, colocaron ataúdes con fotografías de las víctimas, flores, zapatillas, veladoras y mantas alusivas a sus exigencias.

Demandaron que se lleve a cabo una indagatoria "leal y diligente" para que se realicen todos los actos de investigación necesarios y se judicialice a todos los responsables.

Solicitaron que se permita a las madres coadyuvar en la investigación "como es nuestro derecho establecido por la Constitución, el código nacional de procedimientos penales y la ley general y estatal de víctimas".

También exigieron un trato respetuoso y digno "porque tenemos derecho a la verdad y a la justicia y no permitiremos que esto se nos arrebate".

Las manifestantes advirtieron que permanecerán en plantón hasta ser recibidas, atendidas, escuchadas, y que se realice un plan de trabajo de investigación "para cada una de nuestras causas, sin simulaciones. La exigencia es por verdad y justicia para todas".



Foto de Manolika Silva

Wendy Teresa Rincón Quezada se convirtió en la primera mujer trans en recibir el trámite de cambio de género gratuito en Villa de Álvarez.

Es una nueva vida, dice Wendy al salir del Registro Civil con su nueva identidad

Manolika SILVA ROSALES

Wendy Teresa Rincón Quezada se convirtió en la primera mujer trans en recibir el trámite de cambio de género gratuito en Villa de Álvarez.

A la salida del Registro Civil, en entrevista, reconoció que la vida de una mujer trans no es fácil, ya que se tiene que luchar contra los estereotipos y enfrentar diferentes obstáculos cada día.

Indicó que en su familia encontró apoyo a pesar de que no todos estaban de acuerdo en

que hiciera el trámite, pero finalmente le respetaron su decisión.

Sobre lo que representa este cambio de identidad, Wendy mostró una gran sonrisa y señaló que "es una nueva vida".

Agregó que "por fin me puedo asumir ya como mujer. Cuando las personas me pregunten cuál es tu nombre, puedo mostrar mi credencial de elector con mi nuevo nombre de mujer".

Hizo la invitación a quienes tienen el deseo de cambiar su identidad a que se acerquen para hacer los trámites que ya son gratuitos en Villa de Álvarez.



Foto Universidad de Colima

Estudiantes de la Facultad de Derecho participaron en la sexta Exposciencias Colima 2023, en la Casa de la Cultura de Villa de Álvarez.

Participan estudiantes de Derecho en Exposciencias Colima 2023

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Estudiantes de la Facultad de Derecho participaron en la sexta Exposciencias Colima 2023, convocada por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Gobierno de Colima (Cecytcol), y que se realizó hace unos días en la Casa de la Cultura de Villa de Álvarez.

Amado Ceballos Valdovinos, académico de la Facultad de Derecho, explicó que recibieron una invitación especial para que las y los estudiantes que participan en este grupo de investigación pudieran dar difusión de los detalles de sus trabajos.

El primero de los proyectos presentados abordó los factores que inciden en la no denun-

cia por parte de cuidadores y representantes legales de menores frente al abuso sexual.

El segundo proyecto presentado por parte de las y los alumnos de Derecho abordó la representación social de la norma jurídica en colonias de Colima y Villa de Álvarez.

El tercer proyecto trata sobre la formación de jóvenes en la investigación y busca involucrar a estudiantes en un proceso de aprendizaje basado en la lectura y discusión de textos desde una perspectiva más amplia.

Este último proyecto tiene la visión de formar a los profesionales de la abogacía con una estrategia científica y ayudarles en el desempeño profesional, para que al egresar cuenten con una experiencia de investigación.

Fortalecerán proyección de destinos en los 10 municipios de Colima

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

En sesión del Comité del Fideicomiso de Promoción Turística, se aprobó por unanimidad la implementación de acciones concretas para la promoción y proyección de los diversos destinos turísticos de la entidad.

La sesión fue presidida por el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Francisco Javier Rodríguez García, y el subsecretario de Turismo, Jorge Padilla Castillo.

Entre los temas más importantes que se votaron, resalta la implementación de campañas digitales promocionales para las temporadas turísticas altas, una estrategia *business to business*, que incluye presentaciones de destino en otros estados del país, la realización de eventos especiales en distintas



Foto Coordinación General de Comunicación Social

En sesión del Comité del Fideicomiso de Promoción Turística, se aprobó la promoción y proyección de los diversos destinos turísticos de la entidad.

partes del estado.

Destacan el Primer Festival Costero del Papalote en Miramar; la participación en la Expo Golf de Ciudad de México, en el Houston Travel Fest y el Segundo Torneo Internacional de Golf "Manzanillo Open 2023".

Además, participaron el director de Desarrollo Económico, Carlos Rocha; el director general de Ingresos de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Alberto Cortez; la directora de Desarrollo Turístico, Mayreli Ortega, entre otros.

Imparten conferencia sobre próxima generación de Internet del Todo

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

En el marco de la colaboración entre la Universidad de Colima y la Red Global MX, capítulo España, se impartió la conferencia "La próxima generación del Internet del Todo (IoT) y su influencia en nuestro día a día", dictada por Víctor Hugo Baños González, profesor del Fortiss Research Institute in Munich.

Dicha actividad estuvo coordinada por la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la UdeC.

Víctor Baños comentó que en México el 76 por ciento de la población utilizó el internet en 2021, según el INEGI; también agregó que el 67 por ciento tiene acceso a la red y, de esta cantidad, el 97 por ciento la utilizó mediante teléfonos inteligentes para conectarse.

Explicó que hay cuatro conceptos muy relacionados en este tema: El Internet de las Cosas, el Internet de Humanos, el Internet del Espacio y el Internet de Todo.

El Internet de las Cosas, dijo, es la interconexión de máqui-

nas que interactúan sin intervención humana por medio de comunicaciones inalámbricas, con el fin de generar acciones o recolectar datos.

Por otra parte, el Internet de Humanos se enfoca en el uso de la tecnología para mejorar la interconectividad entre personas.

El Internet del Espacio "conecta los activos espaciales y sistemas para proveerles de comunicación para el intercambio de datos entre ellos mismos y con estaciones terrestres". El Internet del Todo permite la comunicación de los tres anteriores.

Clonación

O	E	D	C	R	O	I	T	A	I	S	A	L	U	D	C	L	U	L
T	L	L	N	R	E	A	L	I	Z	A	R	O	A	O	A	O	P	A
L	D	N	A	T	U	R	A	L	D	U	V	D	R	L	A	I	M	T
A	I	D	A	D	I	S	E	C	E	N	L	E	U	S	R	D	N	L
O	R	L	E	M	E	E	A	N	D	C	M	C	A	I	A	L	D	D
R	C	N	A	O	I	L	P	E	E	L	É	T	I	P	L	U	A	A
S	I	A	I	I	R	F	A	U	Q	L	A	C	I	T	N	É	D	I
C	E	L	E	A	C	V	O	B	O	E	E	D	S	B	M	R	R	I
A	N	A	A	E	Y	I	R	M	S	A	A	T	M	O	A	I	L	D
D	T	D	C	P	A	U	F	A	S	D	I	E	O	T	T	L	I	C
I	Í	N	R	N	Q	S	G	I	I	E	J	N	L	C	E	I	A	M
M	F	M	L	C	V	A	C	L	T	O	E	T	E	U	R	I	S	O
I	I	R	P	C	A	M	A	É	R	R	N	I	I	D	I	I	R	U
E	C	S	R	I	A	C	F	A	L	R	A	R	M	O	A	I	A	A
O	O	S	O	O	M	A	R	T	J	U	O	D	C	R	L	F	A	A
X	T	I	C	E	N	S	O	B	I	E	L	A	O	P	C	R	E	I
S	D	E	E	O	D	C	E	O	S	L	N	A	E	S	N	E	E	A
R	E	O	S	I	T	S	T	C	A	P	R	R	S	I	E	I	P	N
G	T	Q	O	O	R	U	T	D	A	A	R	D	A	S	Z	E	L	A

- ADN
- Artificial
- Células
- Calidad
- Científico
- Idéntica
- Materia
- Mejorar
- Molécula
- Natural
- Necesidad
- Producto
- Proceso
- Realiza
- Salud

DIARIO DE MANZANILLO

Si no se roba, sí ajusta el dinero: Griselda Martínez

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La alcaldesa Griselda Martínez fungió como ponente en la Escuelita ciudadana, donde expuso el Programa de obras y servicios 2023. Ahí hizo una comparativa con pasadas administraciones municipales, "a lo largo de 15 años invirtieron sólo 95 millones de pesos, nosotros podríamos cerrar la administración con mil 200 millones de pesos invertidos en obra pública. Hemos demostrado que, si no se roba, sí ajusta el dinero".

Junto con el director de Participación y de Desarrollo Comunitario, Luis Valdivia, y el director de Formación y Educación Comunitaria, Héctor Fariás, ante ciudadanos y a tra-

vés de plataformas digitales en vivo, en el auditorio del Centro Cultural Salagua, la Alcaldesa reconoció al capital humano de su administración, particularmente el del aspecto económico, ya que a través de ello, de la deuda heredada por casi 300 millones de pesos, sólo restan 67 millones y de la que se ha tenido un ahorro, por pago anticipado, de 11 millones de pesos, dinero que ha sido invertido en diversas obras.

Mencionó que bajo los principios de "no mentir, no robar y no traicionar", se han logrado hacer muchas cosas a favor de Manzanillo; pavimentar calles con concreto hidráulico, más de 90 hoyas de agua para darle vida al campo y a las comunidades rurales; renovación de



Foto de César González

La alcaldesa Griselda Martínez fungió como ponente en la Escuelita ciudadana, donde expuso el Programa de obras y servicios 2023.

redes de agua potable y drenaje; espacios recreativos, y además que se ha comprado herramienta y maquinaria que ha permitido mejorar los servicios públicos como la recolección de basura, para lo cual se tiene 20 unidades propias.

Agregó que, en su visión por un mejor Manzanillo, ha abierto

una consulta para la planificación y desarrollo del municipio al 2050, pues aseguró que éste creció de manera desordenada y que ahora existe un documento rector para determinar las zonas turísticas, industriales, comerciales y habitacionales.

Finalmente, la presidenta interactuó con la gente que acu-

dió y también atendió comentarios que llegaron vía zoom, en donde aclaró y amplió temas de obras públicas y las competencias que tiene el Ayuntamiento para el apoyo de casos en específico como para la atención de viviendas afectadas por el sismo, lo cual es de ámbito federal a través del estado.

Abre Alcaldesa circulación en la avenida Halcones



Foto de César González

La presidenta Griselda Martínez entregó la obra concluida en la avenida Halcones, la cual consistió en pavimentarla con concreto hidráulico, la realización de banquetas, ciclovía, la colocación de árboles en jardineras, entre otros detalles.

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La presidenta Griselda Martínez entregó la obra concluida en la avenida Halcones, la cual consistió en pavimentarla con concreto hidráulico, la realización de banquetas, ciclovía, la colocación de árboles en jardineras, instalación de alumbrado público y la instalación de colectores pluviales; además, tuvo que ser sustituido el colector sanitario debido al mal estado en que se encontraba.

Acompañada por el director de Obras Públicas, Alam Vargas, y por el tesorero municipal, Lalo Camarena, la Alcaldesa recordó que, al hacer el proyecto, no se contempló el cambio del colector sanitario, debido a que dicha vialidad era relativamente nueva, pero al comenzar con los trabajos se dieron cuenta

que debía cambiarse toda esa infraestructura, "el problema fue que a pocos metros de excavar sale agua, el manto freático está muy cerca y así se trabajó, esto nos retrasó la obra, pero requería ser una obra de mucha calidad y para muchos años, quedó muy bonita. Agradezco a todos los trabajadores porque lo hicieron muy bien".

Agregó también que queda prohibido que motociclistas utilicen la ciclovía, pues se aplicarán multas muy altas, "es necesario respetar los espacios, y éste está dedicado a las personas que se desplazan en bicicleta".

En el uso de la voz, Lalo Camarena precisó que en esta obra se invirtieron 33 millones 961 mil pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y de recursos propios del Ayuntamiento.

Aprueba Cabildo condonar multas por pago tardío de agua potable

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

En el marco de la Sesión Pública de Cabildo No. 51 de Carácter Extraordinario, el Cabildo aprobó de manera unánime la iniciativa que presentó la alcaldesa Griselda Martínez para la condonación del 100 por ciento de multas y recargos generados por la falta de pago oportuno de los servicios por consumo de agua potable, dre-

naje y alcantarillado durante el periodo del 1 de junio al 31 de agosto del presente ejercicio, a los usuarios del servicio doméstico, comercial, industriales y mixtos que realicen pagos de adeudos correspondientes al ejercicio fiscal 2023 y anteriores.

Tal iniciativa está encaminada a favorecer la economía familiar, y será presentada al Congreso del Estado para que analice y apruebe en su caso.



Foto de César González

El Cabildo aprobó la iniciativa que presentó la alcaldesa Griselda Martínez para la condonación del 100 por ciento de multas y recargos generados por la falta de pago oportuno de los servicios por consumo de agua potable, drenaje y alcantarillado.